



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Localidad de Ciudad Bolívar

1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL	2
2. INTRODUCCIÓN	4
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL	6
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025	21
5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	33
5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	44
6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	46
7. AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES	49
8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	53
9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2025	57



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL

Con profundo sentido de responsabilidad y compromiso con nuestra comunidad, presento el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025 de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, enmarcado en el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Camina Segura”. Este ejercicio reafirma nuestra convicción de trabajar por una localidad más segura, equitativa, incluyente y con mayores oportunidades para todas y todos.

La rendición de cuentas es un pilar fundamental de la transparencia y la democracia participativa. No se trata únicamente de informar resultados, sino de fortalecer la confianza ciudadana, promover el diálogo abierto y garantizar que cada acción emprendida responda a las prioridades del territorio. En este espacio compartimos los avances, logros y desafíos de la gestión realizada durante 2025, alineados con las metas y apuestas estratégicas de “Bogotá Camina Segura”.

A lo largo de esta vigencia, orientamos nuestros esfuerzos hacia el fortalecimiento de la seguridad, la recuperación del espacio público, el mejoramiento de la infraestructura local, la dinamización de la economía popular y el cierre de brechas sociales. Cada proyecto ejecutado ha tenido como propósito consolidar entornos más seguros y dignos, donde la ciudadanía pueda vivir, trabajar y movilizarse con tranquilidad.

De igual manera, avanzamos en la implementación de acciones que promueven la autonomía económica, la inclusión social, el bienestar de las mujeres, los jóvenes y las poblaciones más vulnerables, en coherencia con los principios del Plan de Desarrollo. El manejo responsable de los recursos públicos ha sido una prioridad, asegurando que cada inversión genere impactos reales y sostenibles en la calidad de vida de los habitantes de Ciudad Bolívar.

La participación ciudadana ha sido un eje transversal de nuestra gestión. A través de los presupuestos participativos y otros mecanismos de incidencia, la comunidad ha tenido un papel decisivo en la definición de proyectos estratégicos, fortaleciendo la corresponsabilidad y la construcción colectiva de soluciones para el territorio.

Asimismo, nuestras acciones han mantenido una perspectiva de sostenibilidad, integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la planeación y ejecución de programas que aportan al cuidado ambiental, la equidad de género y el desarrollo social.

Reconocemos que durante el proceso enfrentamos retos de carácter operativo y normativo; sin embargo, asumimos cada dificultad como una oportunidad de mejora. Hemos implementado ajustes y fortalecido procesos para garantizar mayor eficiencia y cumplimiento de las metas propuestas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Este informe es una muestra clara de nuestro compromiso con la transparencia, la seguridad y el bienestar de la ciudadanía. Seguiremos trabajando, de la mano de la comunidad, para consolidar una Ciudad Bolívar que camina segura, avanza con equidad y construye oportunidades para todos.

Agradezco a cada ciudadano y ciudadana por su participación, su confianza y su compromiso con el desarrollo de nuestra localidad. Juntos seguimos construyendo una Ciudad Bolívar más fuerte, segura y llena de oportunidades.

Diego Arley Arenas Manrique
Alcalde Local de Ciudad Bolívar



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

2. INTRODUCCIÓN

La Administración Local de Ciudad Bolívar presenta a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, como un ejercicio de transparencia, responsabilidad y fortalecimiento del control social. Este documento expone los principales resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Desarrollo Local 2025–2028, instrumento que orienta la acción institucional hacia el bienestar integral de la comunidad.

Durante la vigencia 2025, la ejecución de recursos estuvo enfocada en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan: avanzar en seguridad, fortalecer el bienestar, potenciar capacidades, ordenar el territorio, impulsar la acción climática y consolidar la confianza en el gobierno. Estas líneas de acción se tradujeron en planes, programas, proyectos y estrategias orientadas a garantizar el ejercicio pleno de derechos, promover la inclusión, ampliar oportunidades y asegurar un acceso más equitativo a bienes y servicios públicos.

Como resultado de una planeación estratégica y una gestión eficiente, se alcanzó el 100% de compromiso de los recursos asignados, logro que posicionó a la localidad en el primer lugar del ranking de gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno, evidenciando un desempeño institucional sólido y orientado a resultados.

En el ámbito social, la educación se mantuvo como un pilar fundamental para la transformación del territorio. Se fortaleció el acceso y la permanencia en educación superior mediante el aporte a la estrategia distrital “Jóvenes a la E”, así como otras acciones dirigidas a promover sistemas educativos inclusivos y generar oportunidades reales para jóvenes y comunidades de distintos sectores de la localidad.

En materia de bienestar animal, se implementaron jornadas de esterilización a través de una unidad móvil quirúrgica, acercando servicios veterinarios a barrios y veredas con acceso limitado. Esta estrategia contribuyó al control de la sobrepoblación, la prevención de enfermedades, la reducción del abandono y el fortalecimiento de la tenencia responsable, consolidando además la cercanía institucional con la comunidad.

La infraestructura vial fue otro eje prioritario de intervención. Se adelantó una gestión integral para la modernización de la malla vial local mediante la ejecución de contratos de obra pública que permitieron la rehabilitación y construcción de segmentos viales en distintos barrios. Las intervenciones incluyeron mejoramiento de andenes, accesibilidad y adecuación de espacios para una movilidad más segura e incluyente. De manera articulada con las entidades competentes, se incorporó la renovación y optimización de redes de alcantarillado, gas y agua potable, garantizando soluciones sostenibles y previniendo afectaciones futuras en la infraestructura.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



La participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social ocuparon un lugar central en la gestión. A través de la estrategia de presupuestos participativos, la comunidad incidió directamente en la priorización y asignación de recursos, elevando la calidad de las iniciativas y orientándolas a la solución de necesidades insatisfechas. Paralelamente, se desarrollaron acciones integrales en control urbano, recuperación de espacio público, manejo de ocupaciones ilegales, control a la minería y gestión de propiedad horizontal, contribuyendo al ordenamiento territorial y a la convivencia.

En el ámbito de justicia y convivencia, las Inspecciones de Convivencia y Paz iniciaron el año con una alta carga de expedientes. Mediante la implementación de estrategias internas de reorganización y gestión, se logró una disminución significativa del rezago procesal, mejorando los tiempos de respuesta y fortaleciendo la justicia policiva local.

Toda la gestión adelantada durante la vigencia 2025 se desarrolló bajo criterios de eficiencia administrativa y estricto cumplimiento del marco normativo. Los procesos contractuales se ejecutaron conforme a la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones vigentes, garantizando los principios de transparencia, responsabilidad, selección objetiva, legalidad y debido proceso en cada etapa.

La Administración Local reafirma su compromiso de continuar trabajando de manera articulada con entidades distritales, sectores estratégicos y la comunidad para consolidar un territorio más seguro, equitativo y ordenado. Este informe no solo da cuenta de los resultados alcanzados, sino que constituye un mecanismo fundamental para fortalecer la confianza ciudadana y promover una gestión pública abierta, participativa y orientada al bienestar colectivo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2025-2028), por lo que para el cierre de la vigencia 2025 el avance esperado corresponde a un valor igual o mayor al 25%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance acumulado del plan, Objetivo estratégico, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1, la localidad de Ciudad Bolívar presentó un avance acumulado entregado¹ del 12,1%, y un avance acumulado contratado² del PDL 27,6%, lo que indica que el 43,9% de lo contratado fue entregado.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2025-2028.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

¹ La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

² La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaría entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

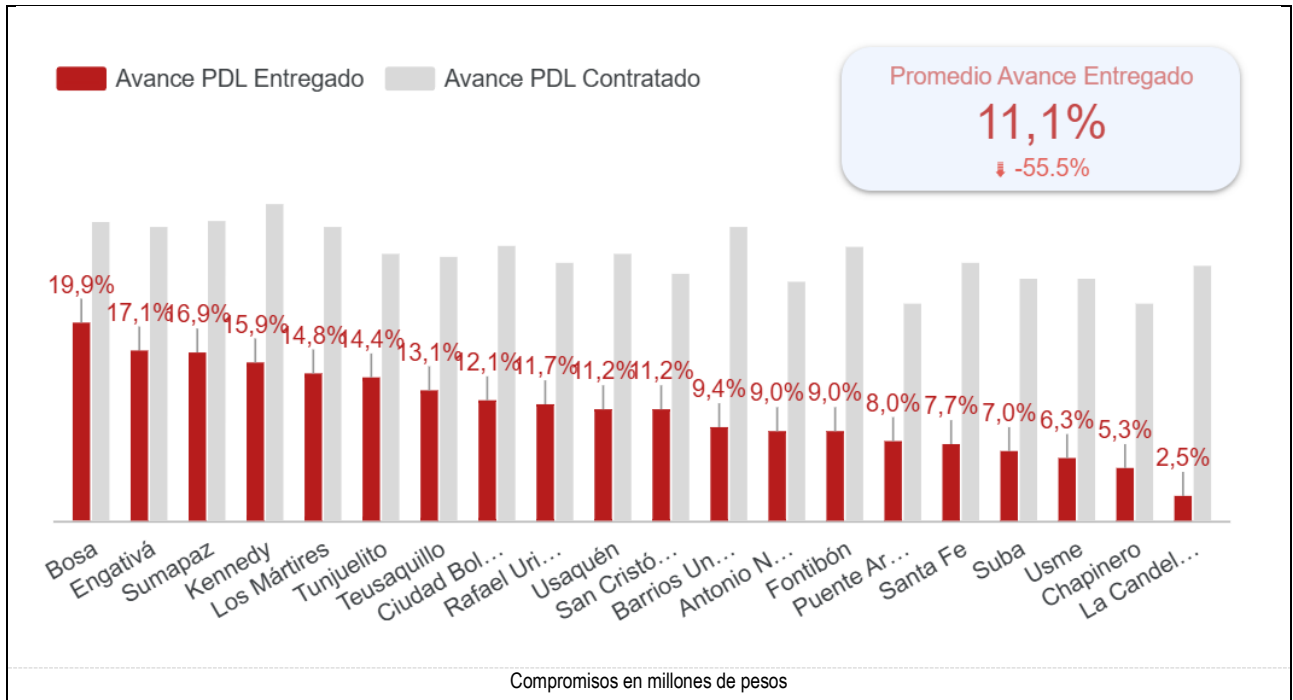


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Frente al avance entregado, las localidades en promedio han logrado un avance acumulado del 11,1%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Ciudad Bolívar ocupa el octavo lugar de avance entregado de su PDL.

Gráfica No. 2. Avance PDL acumulado 2025-2028.



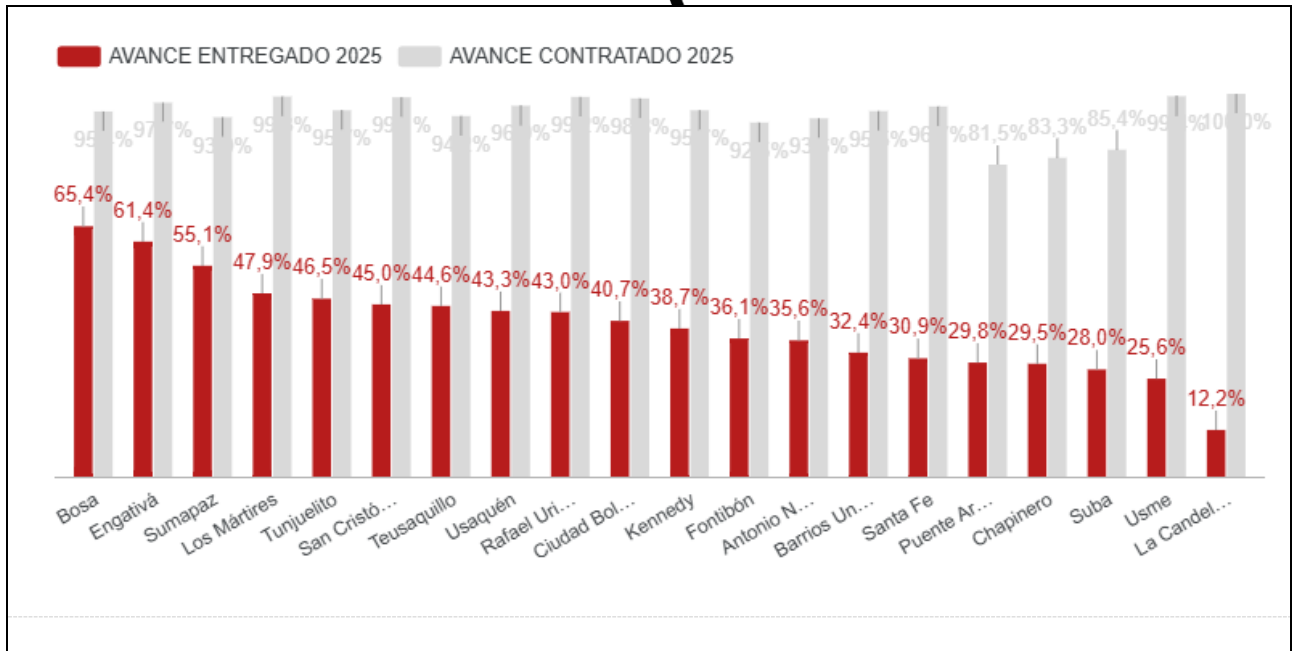
Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

Para el caso del avance ponderado de la vigencia 2025, las localidades en promedio han logrado un avance acumulado entregado del 39,6%, y del contratado del 94,7%. Para el caso de la localidad de Ciudad Bolívar presentó un avance anual del 40,7% respecto a lo entregado en la vigencia 2025.

Gráfica No. 3. Avance PDL vigencia 2025.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

3.2 AVANCE POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDL

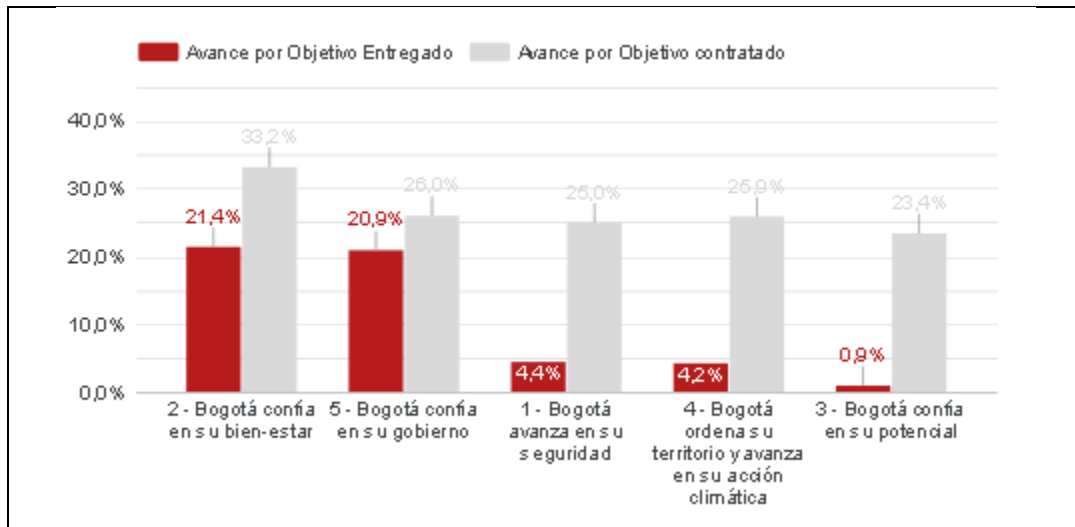
En lo que respecta al avance por objetivo estratégico del PDL, para este análisis nos concentramos en lo entregado (barras rojas), es decir, en los bienes y servicios que ya se reportan como ejecutados. Bajo esta lectura, el mayor avance de Ciudad Bolívar se registra en el Objetivo (2) “Bogotá confía en su bien-estar”, con 21,4%, donde se agrupan acciones orientadas al bienestar, la inclusión y el acceso a servicios sociales.

En segundo lugar, se ubica el Objetivo (5) “Bogotá confía en su gobierno”, con 20,9%, lo que refleja principalmente entregas asociadas al fortalecimiento de la gestión pública local, la mejora en la atención a la ciudadanía y el soporte institucional para ejecutar el plan y, en tercer lugar, el Objetivo (1) “Bogotá avanza en su seguridad”, con 4,4 %, que reúne intervenciones para la promoción de la convivencia ciudadana, prevenir el feminicidio y la violencia contra la mujer entre otras acciones. En conjunto, estos resultados indican que, en este corte, las entregas se concentran en: (i) Promoción de la convivencia ciudadana, (ii) Prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres y (iii) Dotación, mantenimiento de equipamientos que permitan el fortalecimiento de la seguridad y justicia.

Gráfica No. 4. Avance ponderado por Objetivo Estratégico.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Para el cumplimiento de los objetivos del PDL, la localidad de Ciudad Bolívar cuenta con 24 programas. En esta gráfica se prioriza el avance entregado, entendido como los bienes y servicios que ya se reportan como ejecutados.

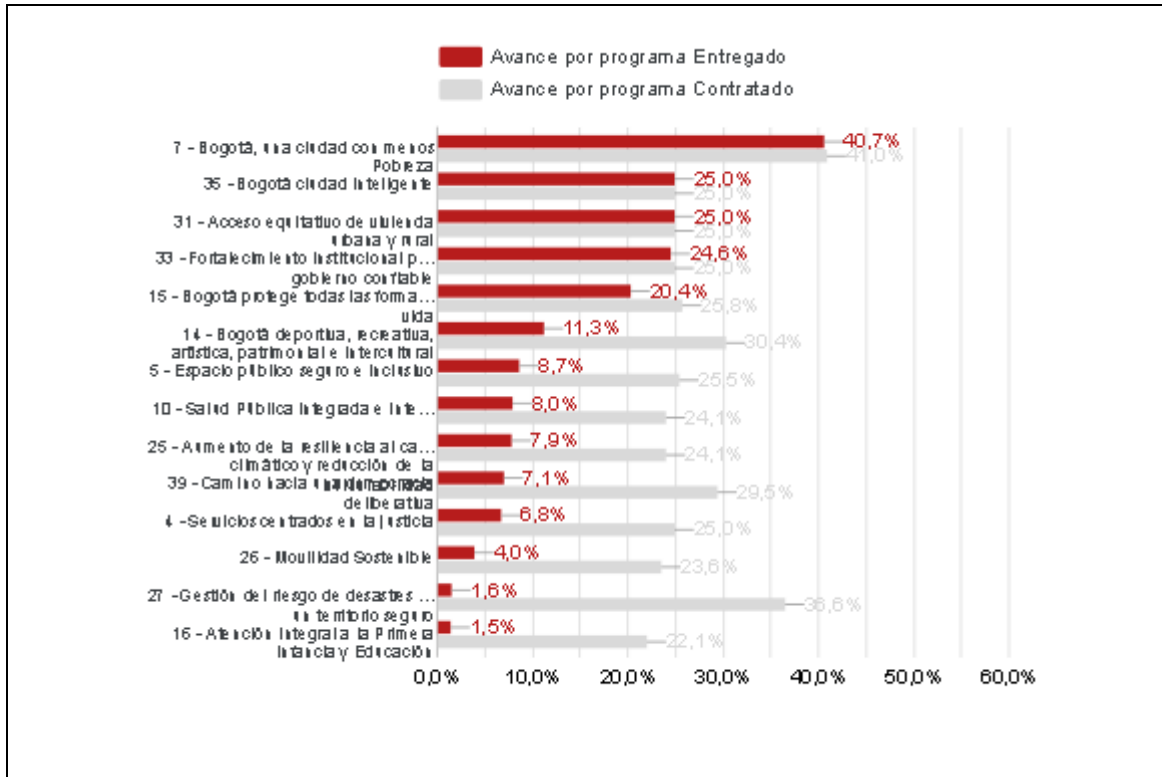
En este corte, los mayores niveles de entrega se concentran en tres programas: el Programa 7 - Bogotá, una ciudad con menos Pobreza” (40,7%), el Programa 35 “Bogotá ciudad Inteligente” (25,0%) y el Programa 31 “Acceso equitativo de vivienda urbana y rural” (25,0%). En conjunto, estos resultados evidencian que una proporción significativa de las entregas se ha orientado al fortalecimiento de las transferencias monetarias dirigidas a la población vulnerable (adultos mayores y jóvenes), como acciones encaminadas a garantizar la seguridad alimentaria y reducir las brechas entre las zonas rurales y urbanas.

En un segundo nivel, se ubican programas con avances entregados alrededor de una cuarta parte del total (24.6%), asociados al fortalecimiento institucional y Bogotá protege todas las formas de vida (20,4%) y Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural (11,3%). Esto sugiere una distribución de entregas donde, además de las entregas de Ingreso Mínimo Garantizado IMG propias de Bogotá confía en su bien-estar, también se sostienen acciones de generar confianza en el gobierno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 5. Avance ponderado por programas.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL

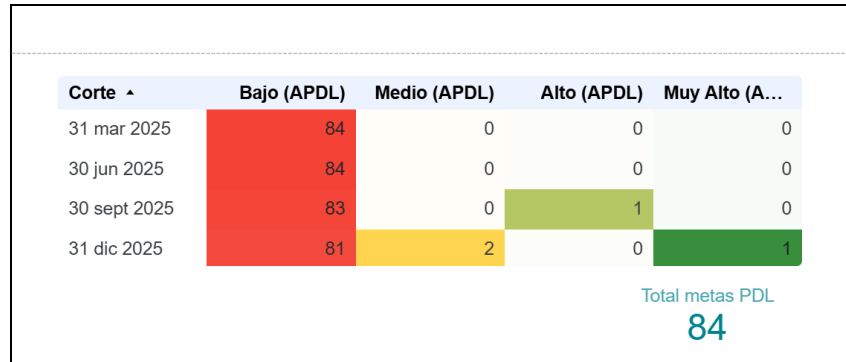
En cuanto al nivel de avance de metas, su cálculo se realiza según cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo: el nivel “Muy alto” significa que tiene avance superior al 90%; “Alto” cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%; “Medio” cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%; y el nivel “Bajo” cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se detalla el nivel de avance acumulado de las metas para el periodo 2025-2028, según los cuatro niveles de clasificación de avance considerados. A nivel acumulado, la localidad de Ciudad Bolívar tiene un total de 84 metas en el PDL, de las cuales al cuarto trimestre 81 presentan un nivel de avance bajo, 2 un nivel medio, 0 un nivel alto y 1 un nivel muy alto.

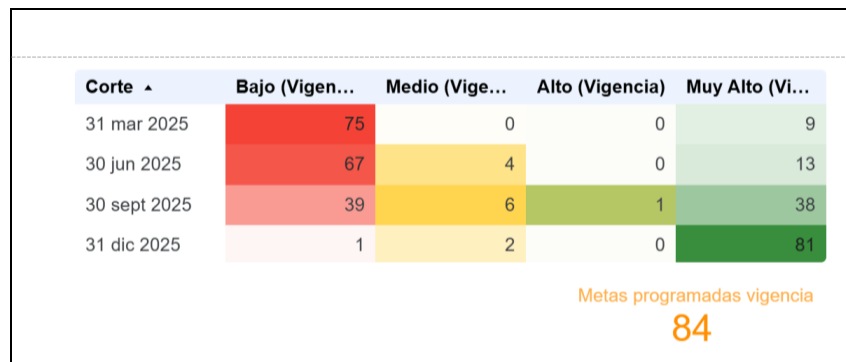
Gráfica No. 6. Nivel de avance de metas según lo contratado 2025-2028



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

Para el caso del avance de las metas dentro de la vigencia 2025, la localidad de Ciudad Bolívar programó un total de 84 metas del PDL, de las cuales al cuarto trimestre 1 presentan un nivel de avance bajo, 2 un nivel medio, 0 un nivel alto y 81 un nivel muy alto.

Gráfica No. 7. Nivel de avance de metas según lo contratado 2025-2028



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Visor PDL 2025-208



3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2025

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2025, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2025 por cada uno de los objetivos estratégicos con el detalle de su respectivo avance.

Objetivo estratégico 1. Bogotá avanza en su seguridad.

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 1.

ID	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2246	Implementar 1200 Acción(es) formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana.	300,0	300,0	100,0%	-	-	\$1.374	-
2246	Fortalecer 200 Organizaciones comunitarias a través de capacitaciones para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia.	65,0	65,0	100,0%	-	-	\$2.098	-
2281	Vincular 8000 Persona(s) en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	2.000,0	2.000,0	100,0%	-	-	\$3.042	\$172
2242	Suministrar 4 Dotación(es) a organismos de seguridad	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$3.245	\$934
2242	Intervenir 6 Equipamiento(s) y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$22	-
2248	Ejecutar 4 Programa(s) comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del medio ambiente	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$402	\$246
2248	Implementar 4 Acción(es) pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$336	\$202
2248	Fortalecer 8 Programa(s) de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo	2,0	2,0	100,0%	1,0	50,0%	\$725	\$442
2248	Fortalecer 200 Actor(es) comunitarios con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia.	200,0	200,0	100,0%	50,0	25,0%	\$315	\$189
2248	Beneficiar 600 Ciudadanos con habilidades y capacidades para gestionar la convivencia constructivamente	150,0	150,0	100,0%	100,0	66,7%	\$315	\$189
2248	Implementar 4 Proyecto(s) de justicia local para la resolución efectiva de conflictividades de manera integral en el sistema de justicia	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$315	\$189
2229	Implementar 4 Estrategia(s) de seguridad y convivencia a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio público	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$2.476	\$1.700
2232	Intervenir 12000 Metro(s) cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	3.000,0	3.083,0	102,8%	-	-	\$4.962	\$271

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Objetivo estratégico 2. Bogotá confía en su bien-estar.

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 2.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2243	Vincular 3000 Persona(s) a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	750,0	750,0	100,0%	104,0	13,9%	\$1.020	\$309
2243	Beneficiar 5200 Persona(s) con capacitación a través de dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de	800,0	800,0	100,0%	-	-	\$3.733	\$20
2243	Beneficiar 3000 Persona(s) con acciones para la promoción y atención de la salud mental	700,0	700,0	100,0%	715,0	102,1%	\$1.917	\$1.457
2243	Vincular 3000 Persona(s) a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida	700,0	700,0	100,0%	-	-	\$839	-
2243	Vincular 2000 Persona(s) con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud	475,0	475,0	100,0%	-	-	\$1.259	-
2253	Vincular 8000 Mujer(es) cuidadora(s) a estrategias del cuidado	2.000,0	2.000,0	100,0%	-	-	\$2.738	-
2253	Vincular 4000 Mujer(es) para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	1.000,0	1.072,0	107,2%	-	-	\$3.252	-
2253	Vincular 1200 Persona(s) en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual	300,0	472,0	157,3%	-	-	\$2.025	\$138
2231	Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, normativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$1.217	-
2231	Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, normativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$1.677	\$119
2231	Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, normativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$283	-
2244	otorgar 200 Estímulo(s) de apoyo al sector artístico y cultural.	50,0	50,0	100,0%	-	-	\$1.469	\$1.469
2244	Realizar 60 Evento(s) de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	15,0	17,0	113,3%	2,0	13,3%	\$1.699	\$433
2244	Capacitar 4000 Persona(s) en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	1.000,0	1.000,0	100,0%	1.000,0	100,0%	\$1.678	\$976
2244	Beneficiar 300 Organizaciones(es) artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados.	75,0	75,0	100,0%	-	-	\$1.668	-
2249	Beneficiar 520 Colectivo(s) u Organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos	80,0	80,0	100,0%	-	-	\$1.406	-
2249	Beneficiar 6.000 Persona(s) en actividades recreo-deportivas comunitarias.	1.000,0	3.300,0	330,0%	1.600,0	160,0%	\$1.343	-
2249	Capacitar 2.600 Persona(s) en los campos deportivos o recreativos	300,0	1.000,0	333,3%	1.000,0	333,3%	\$1.259	\$579
2249	Beneficiar 1600 Persona(s) con la entrega de dotaciones deportivas.	400,0	400,0	100,0%	-	-	\$1.164	-
2245	Vincular 11000 Persona(s) en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal	2.700,0	3.000,0	111,1%	2.941,0	108,9%	\$167	\$86
2245	Atender 22000 Animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	5.500,0	5.900,0	107,3%	4.755,0	86,5%	\$1.154	\$173
2245	Esterilizar 21000 Perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad	4.000,0	5.250,0	131,3%	3.953,0	98,8%	\$1.700	\$576
2277	Beneficiar 6750 Persona(s) Mayor(es) con transferencias monetarias	6.750,0	6.750,0	100,0%	6.750,0	100,0%	\$12.869	\$12.532
2277	Atender 48.699 Persona(s) con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	1.200,0	44.899,0	3741,6%	44.899,0	3741,6%	\$11.719	\$11.719
2277	Beneficiar 4800 Jóvenes con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y permanencia a	1.100,0	1.100,0	100,0%	1.014,0	92,2%	\$550	\$550

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025

Objetivo estratégico 3. Bogotá confía en su potencial.

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 3.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2227	Beneficiar 2000 Estudiantes en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo y profesional universitario)	225,0	230,0	102,2%	-	-	\$13.626	\$13.621
2227	Beneficiar 1000 Jóvenes con apoyo al sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico	225,0	230,0	102,2%	-	-	\$3.721	\$3.721
2227	Dotar 48 Sede(s) educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos	12,0	12,0	100,0%	9,0	75,0%	\$1.535	\$849
2235	Apoyar 3000 Mipymes y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico	125,0	125,0	100,0%	-	-	\$2.237	-
2235	Realizar 2200 Acciones para fortalecer capacidades y/o conocimientos técnicos y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el	525,0	537,0	102,3%	-	-	\$3.029	\$28
2239	Vincular 180 Hogar(es) y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	45,0	45,0	100,0%	-	-	\$1.276	\$312
2239	Apoyar 800 Mipyme(s) emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	200,0	230,0	115,0%	-	-	\$2.098	\$59
2406	Financiar 180 Proyecto(s) del sector cultural y creativo	45,0	45,0	100,0%	-	-	\$2.025	\$2.025

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025

Objetivo estratégico 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 4.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2237	Construir 4000 Metro(s) de parques de la red de proximidad (la construcción incluye su dotación).	200,0	10,0	5,0%	-	-	\$192	-
2237	Intervenir 9 Parque(s) de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	3,0	6,0	200,0%	-	-	\$1.667	-
2247	Intervenir 8 Equipamiento(s) culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación	2,0	2,0	100,0%	0,5	25,0%	\$865	\$290
2240	Mantener 800 Arbol(es) en zona urbana	200,0	200,0	100,0%	-	-	\$120	-
2240	Mantener 1300 Arbol(es) en zona rural	320,0	320,0	100,0%	320,0	100,0%	\$278	\$129
2240	Apoyar a los productores con buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la protección a coberturas vegetales y recurso hídrico	200,0	200,0	100,0%	100,0	50,0%	\$1.490	\$42
2240	Implementar 80 Proceso(s) comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	20,0	20,0	100,0%	-	-	\$507	\$103
2240	Implementar 120 Proceso(s) comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	30,0	30,0	100,0%	-	-	\$1.178	\$119
2240	Implementar 60 Huerta(s) URBANAS	15,0	15,0	100,0%	14,0	93,3%	\$359	\$158
2240	Capacitar a personas en 8 acciones separación en la fuente y reciclaje.	2,0	2,0	100,0%	1,0	50,0%	\$1.840	\$641
2241	Intervenir 6 Hectárea(s) de conectores ecosistémicos 4	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$300	-
2241	Realizar acciones de conservación en 4 Hectárea(s) de la Estructura Ecológica Principal	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$200	-
2241	Lograr 8 Hectárea(s) en proceso de restauración ecológica	2,0	2,0	100,0%	-	-	\$1.107	\$133
2241	Lograr 6 Hectárea(s) en proceso de restauración ecológica.	1,0	1,5	150,0%	0,5	50,0%	\$286	\$117
2233	Intervenir 19 Kilómetro(s)-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	4,4	4,4	100,0%	-	-	\$23.875	\$1.758
2233	Intervenir 20 Kilómetro(s)-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación	5,0	5,0	100,0%	3,1	61,2%	\$8.148	\$1.003
2238	Realizar 100 Acción(es) efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo	25,0	25,0	100,0%	22,0	88,0%	\$671	\$227
2238	Realizar 8 Obra(s) de mitigación y/u obras de mitigación existentes con mantenimiento	2,0	3,0	150,0%	-	-	\$8.287	\$437
2548	Fortalecer 6 Acueducto(s) Veredal(es) con asistencia, intervenir técnica u organizativa	2,0	2,0	100,0%	-	-	\$1.380	\$12
2228	Dotar y/o acondicionar 20 unidades operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines infantiles, Casas de Pensamiento	2,0	2,0	100,0%	-	-	\$378	-
2228	Dotar y/o acondicionar 2 Unidad(es) operativas de atención especializada (Centros Integrarte, Centros Crecer y Cádiz)	2,0	1,0	50,0%	-	-	\$629	-
2228	Dotar y/o acondicionar 1 Unidad(es) operativas orientadas a la atención de jóvenes (casas de la juventud, centros forjar)	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$210	-
2228	Dotar y/o acondicionar 2 centros de desarrollo comunitarios para la prestación de servicios sociales dirigidos al desarrollo de capacidades y	2,0	1,0	50,0%	-	-	\$525	-
2236	Mejorar 48 Vivienda(s) de interés social rurales.	12,0	12,0	100,0%	12,0	100,0%	\$839	\$587

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025

Objetivo estratégico 5. Bogotá confía en su gobierno.

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 5.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2283	Realizar 4 Estrategia(s) de fortalecimiento institucional (una por vigencia).	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$20.756	\$15.483
2283	Intervenir 1 Sede(s) administrativa local	1,0	1,0	100,0%	0,5	50,0%	\$981	-
2283	Realizar 4 Estrategia(s) de inspección, vigilancia y control (una por vigencia)	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$9.366	\$7.020
2275	Operativizar 13 Centro(s) de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas, con énfasis en Servicios TIC's generados.	13,0	13,0	100,0%	13,0	100,0%	\$688	\$65
2275	Operativizar 13 Centro(s) de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas, con énfasis en procesos de formación y desarrollo de capacidades.	13,0	13,0	100,0%	13,0	100,0%	\$681	\$539
2234	Capacitar 4000 Persona(s) a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	1.000,0	1.270,0	127,0%	235,0	23,5%	\$2.532	\$68
2234	Construir 1 Sede(s) de salones comunales y/o casas de participación.	0,2	0,2	100,0%	-	-	\$318	-
2234	Dotar 130 Organización(es) comunales	30,0	30,0	100,0%	-	-	\$492	-
2234	Fortalecer 380 Organización(es) sociales e Instancias de participación ciudadana.	95,0	131,0	137,9%	-	-	\$1.620	\$108
2234	Rehabilitar 20 Salón(es) comunales y/o casas de participación.	5,0	6,0	120,0%	-	-	\$1.250	-
2284	Desarrollar 4 Acción(es) orientadas a la ciudadanía en el marco de la estrategia Bogotaneidad	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$494	\$117
2284	Fortalecer 4 Unidad(es) de Innovación pública y social a nivel local	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$185	\$152
2318	Concertar e implementar 4 Iniciativa(s) de inversión local con las comunidades negras afrocolombianas y palenqueras	1,0	1,0	100,0%	0,5	50,0%	\$1.259	\$315
2318	Concertar e implementar 4 Iniciativa(s) de inversión local con los pueblos indígenas (aplica en todas las localidades con autoridades indígenas)	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$629	\$520

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR SECTOR, Y CONCEPTO DE GASTO

La Circular CONFIS 04 del 2 de julio de 2024, estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2025-2028, señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 2 grandes componentes: componente Gestión pública local y componente Presupuestos Participativos, líneas de inversión y conceptos de gasto. La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local por sector teniendo en cuenta su avance contratado y entregado durante la vigencia 2025.

Sector Ambiente

Tabla No. 6. Sector Ambiente.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cuidado de la vida	Número de animales atendidos por los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	Suma	22.000,0	5.900,0	4.755,0
	Número de animales esterilizados	Suma	21.000,0	5.250,0	3.953,0
	Número de personas vinculadas en acciones de educación en temas de protección y bienestar animal	Suma	11.000,0	3.000,0	2.941,0
Desarrollo urbano y rural integral	Número de árboles mantenidos en zona rural	Suma	1.300,0	320,0	320,0
	Número de hectáreas en proceso de restauración ecológica	Suma	8,0	2,0	-
	Número de predios rurales con buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la protección a coberturas vegetales y recurso hídrico	Suma	848,0	200,0	100,0
	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados y/o fortalecidos	Suma	120,0	30,0	-
Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Número de acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo	Suma	100,0	25,0	22,0
	Número de árboles mantenidos en zona urbana	Suma	800,0	200,0	-
	Número de hectáreas de conectores ecosistémicos de la Estructura Ecológica Principal intervenidos	Suma	6,0	1,0	-
	Número de hectáreas de Estructura Ecológica Principal con acciones de conservación	Suma	4,0	1,0	-
	Número de hectáreas en proceso de restauración ecológica	Suma	6,0	1,5	0,5
	Número de huertas urbanas implementadas	Suma	60,0	15,0	14,0
	Número de obras de mitigación y/u obras de mitigación existentes con mantenimiento	Suma	8,0	3,0	-
	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados	Suma	80,0	20,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Cultura, Recreación y Deporte

Tabla No. 7. Sector Cultura, Recreación y Deporte.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Bogotá cultural y deportiva	Colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial beneficiadas con apoyos económicos	Suma	320,0	80,0	-
	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Suma	200,0	50,0	-
	Eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales realizadas	Suma	60,0	17,0	2,0
	No. Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales beneficiadas con elementos entregados.	Suma	300,0	75,0	-
	Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo.	Suma	180,0	45,0	-
	Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias	Suma	6.000,0	3.300,0	1.600,0
	Personas beneficiadas con la entrega de dotaciones deportivas.	Suma	1.600,0	400,0	-
	Personas beneficiadas y capacitadas con procesos de formación y exploración en los campos artísticos, culturales y patrimoniales	Suma	4.000,0	1.000,0	1.000,0
	Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos	Suma	2.600,0	1.000,0	1.000,0
Desarrollo urbano y rural integral	m2 de Parques de la red de proximidad construidos y dotados	Suma	4.000,0	10,0	-
	No. de equipamientos culturales intervenidos con acciones de construcción, adecuación y/o dotación	Suma	8,0	2,0	0,5
	Número de Parques de la red de proximidad intervenidos en mejoramiento, mantenimiento y/o dotación	Suma	9,0	6,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

Tabla No. 8. Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Desarrollo empresarial, productividad y empleo	Número de acciones realizadas para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.	Suma	2.200,0	537,0	-
Emprendimiento equitativo e incluyente	Número de hogares y/o unidades productivas vinculadas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural	Suma	180,0	45,0	-
	Número de Mipymes y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico apoyados.	Suma	500,0	125,0	-
	Número de Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal apoyados para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	Suma	800,0	230,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Educación

Tabla No. 9. Sector Educación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Educación como eje del potencial humano	Número de estudiantes beneficiados con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnológico, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Suma	1.050,0	230,0	-
	Número de estudiantes beneficiados en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnológico, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Suma	1.050,0	230,0	-
	Sedes educativas urbanas y rurales dotadas con recursos pedagógicos y/o tecnológicos	Suma	48,0	12,0	9,0

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Gestión Pública

Tabla No. 10. Sector Gestión Pública.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Ciudad inteligente	Procesos de formación y desarrollo de competencias digitales realizados en zonas rurales y/o apartadas y urbanas	Constante	13,0	13,0	13,0
	Servicios TIC's generados en zonas rurales y/o apartadas y urbanas	Constante	13,0	13,0	13,0
Cuidado de la vida	Acciones de construcción de paz realizadas que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Suma	4,0	1,0	-
	Procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o académicos realizados para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Suma	4,0	1,0	-
	Procesos realizados para el fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes que promuevan su participación en diferentes escenarios.	Suma	4,0	1,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Gobierno

Tabla No. 11. Sector Gobierno.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Democracia deliberativa y participación	Organizaciones comunales dotadas	Suma	130,0	30,0	-
	Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana fortalecidas.	Suma	380,0	131,0	-
	Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Suma	4.000,0	1.270,0	235,0
	Salones comunales y/o casas de la participación construidos	Suma	1,0	0,2	-
	Salones comunales y/o casas de la participación rehabilitados	Suma	20,0	6,0	-
Gobierno confiable	Acciones desarrolladas, orientadas a la ciudadanía en el marco de la estrategia Bogotaneidad	Suma	4,0	1,0	1,0
	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0
	Estrategias de inspección, vigilancia y control realizada	Suma	4,0	1,0	1,0
	Sedes administrativas locales intervenidas.	Constante	1,0	1,0	0,5
	Unidades de innovación pública y social fortalecidas	Suma	4,0	1,0	1,0
Línea diferencial étnica	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Suma	4,0	1,0	0,5
	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con los pueblos indígenas	Suma	4,0	1,0	1,0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Hábitat

Tabla No. 12. Sector Hábitat.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Hábitat sostenible e incluyente	Número de acueductos veredales asistidos o intervenidos técnica u organizacionalmente.	Suma	6,0	2,0	-
	Viviendas de interés social rurales mejoradas	Suma	48,0	12,0	12,0
Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Suma	8,0	2,0	1,0

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Integración Social

Tabla No. 13. Sector Integración Social.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cuidado de la vida	Número de Personas que participan en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	Suma	1.200,0	472,0	-
Desarrollo urbano y rural integral	Sedes de Centros de Desarrollo Comunitarios dotados y/o acondicionados para la prestación de servicios sociales dirigidas al desarrollo de capacidades y generación de oportunidades.	Constante	2,0	1,0	-
	Unidades operativas de atención especializada (Centros Integrarte, Centros Crecer, Cadis) dotados y/o acondicionados	Constante	2,0	1,0	-
	Unidades operativas orientadas a la atención de jóvenes (casas de la juventud, centros forjar) dotadas y/o acondicionadas	Constante	1,0	1,0	-
	Unidades operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines Infantiles, Casas de Pensamiento Intercultural, Modalidad Espacios Rurales, Crecemos en la Ruralidad, Creciendo Juntos, Centros Amar) dotadas y/o acondicionadas	Suma	10,0	2,0	-
Menos pobreza	Jóvenes beneficiados con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y permanencia a oportunidades de formación y empleabilidad	Suma	4.460,0	1.100,0	1.014,0
	Número de personas mayores con transferencias Monetarias	Constante	6.750,0	6.750,0	6.750,0
	Personas atendidas con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	Suma	48.699,0	44.899,0	44.899,0

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Movilidad

Tabla No. 14. Sector Movilidad.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Infraestructura segura e incluyente	Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial rural	Suma	20,0	5,0	3,1
	Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial urbana (local y/o intermedia)	Suma	19,0	4,4	-
	Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema de espacio público peatonal.	Suma	12.000,0	3.083,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sector Mujeres

Tabla No. 15. Sector Mujeres.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cero tolerancia a las violencias	Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	Suma	8.000,0	2.000,0	-
Cuidado de la vida	Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	Suma	8.000,0	2.000,0	-
	Mujeres vinculadas para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	Suma	4.000,0	1.072,0	-

Fuente: MSPP, Corte
31-12-2025

Sector Salud

Tabla No. 16. Sector Salud.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Ciudad saludable y con bien-estar	Número de personas beneficiadas con acciones para la promoción y atención de la salud mental	Suma	3.000,0	700,0	715,0
	Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios)	Suma	3.200,0	800,0	-
	Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vinculados en actividades complementarias en salud	Suma	2.000,0	475,0	-
	Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida	Suma	3.000,0	700,0	-
	Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA	Suma	3.000,0	750,0	104,0

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2025 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Tabla No. 17. Ejecución presupuestal vigencia 2025

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$205.559	\$205.559	100,00%	\$86.422	42,04%

Fuente: BOGDATA, Corte 31-12-2025

4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PDL

La siguiente gráfica evidencia el proceso de avance del Plan de Desarrollo Local (PDL) de Ciudad Bolívar, comparando lo entregado y contratado, así como los compromisos y giros por cada trimestre de la vigencia 2025.

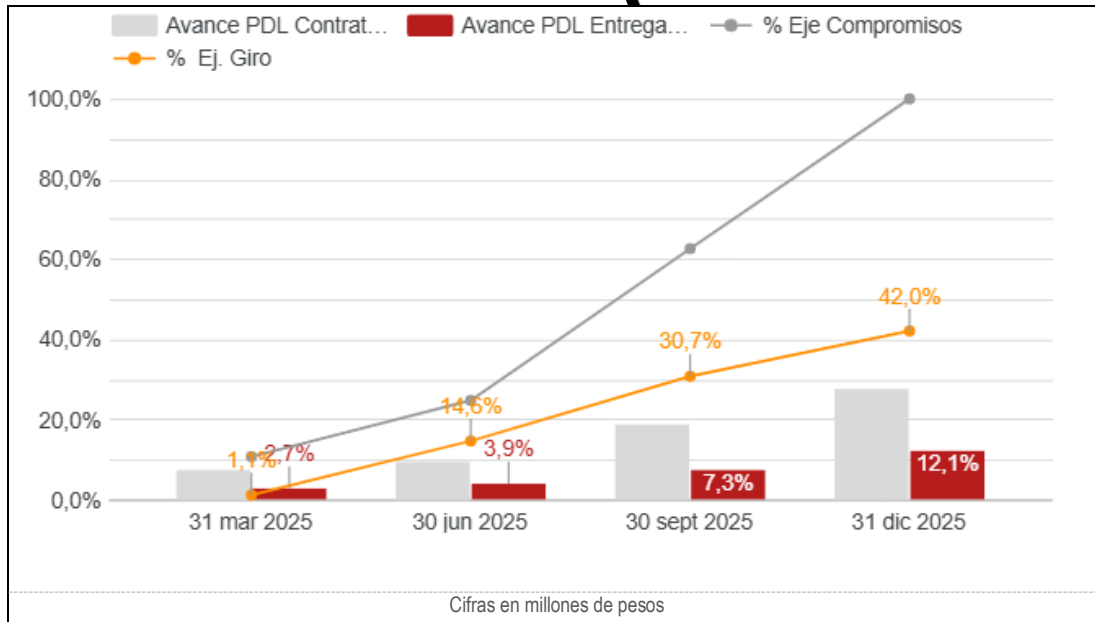
En términos de pagos, el porcentaje de giros fue subiendo a lo largo del año: pasó de 1,1% al 31 de marzo, a 14,6% al 30 de junio, a 30,7% al 30 de septiembre y cerró en 42,0% al 31 de diciembre. De manera similar, los compromisos (recursos ya respaldados en contratos u obligaciones) aumentaron de forma constante y al cierre del año llegaron al 100%, lo que indica que el presupuesto de inversión ya estaba comprometido.

En cuanto a las entregas, el avance reportado como “Entregado” también creció durante el año: inició en 2,7% (marzo), subió a 3,9% (junio) y 7,3% (septiembre), y tuvo el mayor salto al cierre de la vigencia, alcanzando 12,5% en diciembre. En conjunto, sugiere que buena parte de los pagos y de las entregas se consolidan hacia el final del año, cuando se cierran actividades, se completan productos y se formaliza el reporte.

Gráfica No. 8. Avance físico y financiero por trimestre



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

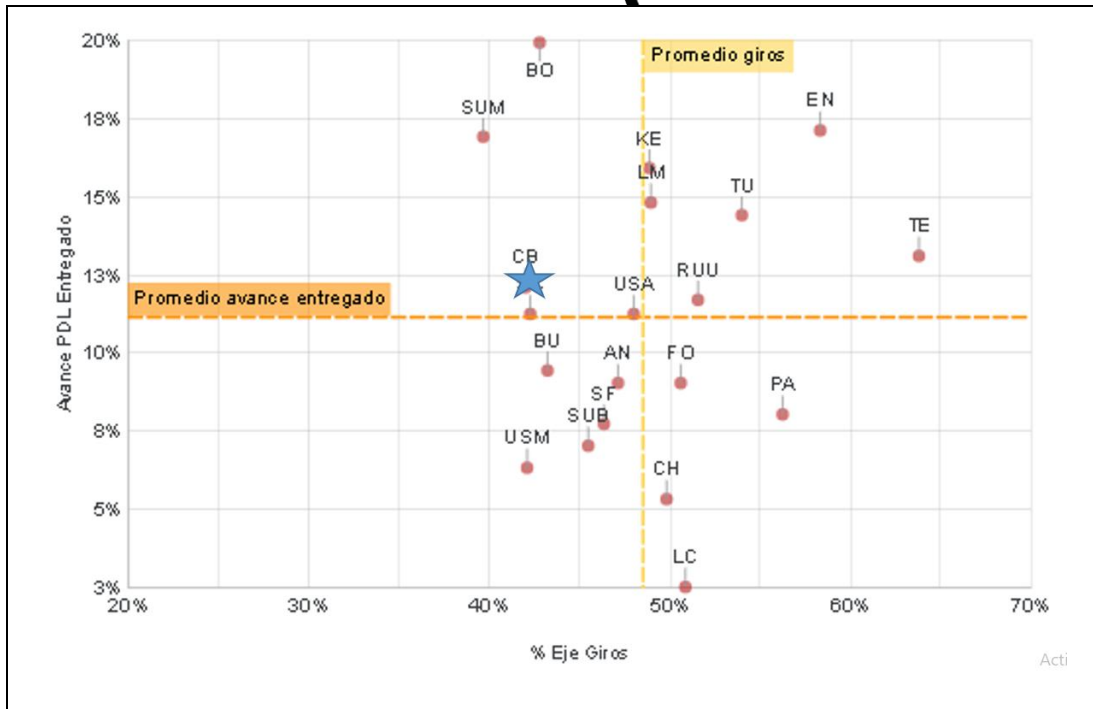
La gráfica No. 9 ubica a cada localidad según dos variables, % de giros (ejecución del gasto) y avance del PDL entregado (bienes y servicios efectivamente reportados). Las líneas punteadas señalan los promedios para ambos indicadores, y permiten identificar qué localidades están por encima o por debajo del desempeño medio.

En este comparativo, Ciudad Bolívar (CB) se posiciona en el cuadrante superior derecho: registra un % de giros del 42,0% y un avance entregado alrededor del 12%, es decir, se ubica por encima del promedio tanto en ejecución (giros) como en avance entregado. Esto sugiere una relación favorable entre lo pagado y lo materializado en productos/servicios, en coherencia con el enfoque de gestión por objetivos del Plan de Desarrollo.

Gráfica No. 9. Porcentaje de Avance PDL Entregado vs. Porcentaje de Giros



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Visor PDL 31-12-2025

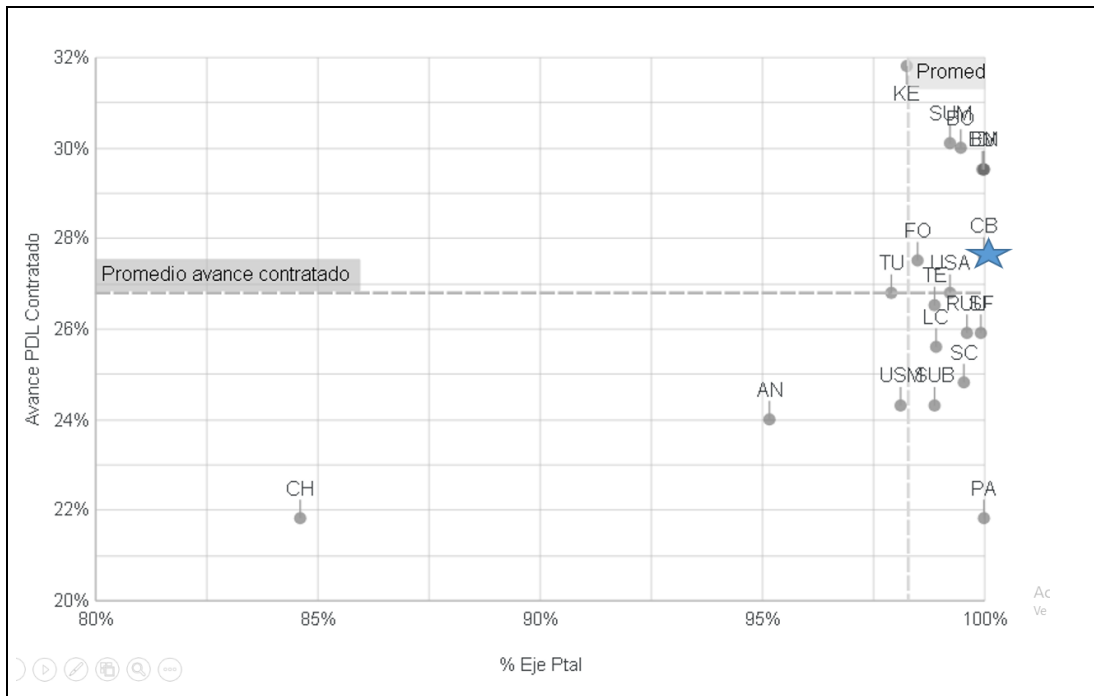
Por su parte, la gráfica No. 10, compara, por localidad, el % de ejecución presupuestal (nivel de ejecución/uso de los recursos en el eje), y el avance de lo contratado en el marco del PDL (capacidad de formalizar contratación para la entrega de bienes y servicios). Las líneas punteadas muestran los promedios de ciudad y permiten ubicar el desempeño relativo de cada localidad.

Para este corte, Ciudad Bolívar (CB) se ubica muy cerca del valor máximo de ejecución presupuestal (100,0%) y con un avance contratado del 27,5%, lo que la sitúa en torno al promedio de ciudad en ejecución del eje y ligeramente por encima del promedio en avance contratado. En términos de gestión, esto indica que la localidad presenta un nivel alto de movilización de recursos y una contratación acumulada consistente con la lógica de planeación y seguimiento por objetivos del Plan de Desarrollo.

Gráfica No. 10. Porcentaje de Avance PDL Contratado vs. Porcentaje de Compromisos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Visor PDL 31-12-2025

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector para Ciudad Bolívar muestra que, en la vigencia 2025, los mayores recursos comprometidos se concentran en Gobierno (\$39.881 millones), Movilidad (\$36.985 millones) y Integración Social (\$28.905 millones). En conjunto, estos tres sectores suman \$105.771 millones, equivalentes al 52,49% del total de compromisos reportados en la tabla (\$205,559 millones). En coherencia con lo anterior, los giros 2025 más altos también se registran en Gobierno (\$23.781 millones), Movilidad (\$3.031 millones) y Integración Social (\$24.940 millones). En términos de avance, resalta el sector Integración social por el mayor promedio de avance entregado (17,5%), seguido por Gobierno (13,0%) y Habita (12,5%) del total del presupuesto para la vigencia.

Tabla No. 18. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sector relacionado	Promedio %Avance contratado	Promedio %Avance Entregado	Apropiación PDAL 2025 *	Compromisos 2025	Gros 2025
GOBIERNO	26,2%	13,0%	\$ 40.473	\$ 39.881	\$ 23.781
MOVILIDAD	24,6%	5,1%	\$ 37.017	\$ 36.985	\$ 3.031
INTEGRACIÓN SOCIAL	31,4%	17,5%	\$ 28.943	\$ 28.905	\$ 24.940
AMBIENTE	25,4%	10,5%	\$ 19.868	\$ 17.802	\$ 2.298
EDUCACIÓN	22,9%	6,3%	\$ 18.882	\$ 18.882	\$ 18.191
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	30,3%	8,3%	\$ 18.211	\$ 16.434	\$ 5.771
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	24,2%	5,5%	\$ 10.095	\$ 11.623	\$ 4.090
SALUD	24,1%	5,5%	\$ 9.221	\$ 8.768	\$ 1.786
MUJERES	25,6%	0,0%	\$ 9.032	\$ 9.032	\$ 172
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL Y TURISMO	25,8%	0,0%	\$ 8.640	\$ 8.640	\$ 399
GESTIÓN PÚBLICA	25,0%	10,0%	\$ 5.401	\$ 4.547	\$ 722
HÁBITAT	27,8%	12,5%	\$ 4.019	\$ 4.059	\$ 1.240

Cifras en millones de pesos

Fuente: Visor PDL 31-12-2025

4.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis presupuestal con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL.

A continuación, se presenta la programación del presupuesto para la vigencia 2025, así como el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local:

Tabla No. 19. Presupuesto Componente Gestión pública Local



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Línea de Inversión	%POAI 2025	Valor POAI 2025	Compromisos 2025	Gros 2025
Gobierno confiable	30,7%	\$ 32.163	\$ 31.781	\$ 22.771
Menos pobreza	24,0%	\$ 25.176	\$ 25.138	\$ 24.802
Educación como eje del potencial humano	18,0%	\$ 18.882	\$ 18.882	\$ 18.191
Protección del ambiente y resiliencia al cambi...	8,5%	\$ 8.958	\$ 8.958	\$ 664
Ciudad saludable y con bien-estar	6,0%	\$ 6.294	\$ 6.851	\$ 329
Desarrollo urbano y rural integral	4,8%	\$ 5.036	\$ 4.052	\$ 422
Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	2,4%	\$ 2.518	\$ 2.476	\$ 1.700
Línea diferencial étnica	1,8%	\$ 1.888	\$ 1.888	\$ 834
Mejores capacidades al servicio de la seguridad	1,6%	\$ 1.679	\$ 3.267	\$ 934
Bogotá cultural y deportiva	1,4%	\$ 1.469	\$ 1.469	\$ 1.469
Hábitat sostenible e incluyente	0,8%	\$ 839	\$ 839	\$ 587

Cifras en millones de pesos

Fuente: Visor PDL 31-12-2025

Tabla No. 20. Presupuesto Componente Presupuestos participativos

Línea de Inversión	%POAI 2025	Valor POAI 2025	Compromisos 2025	Gros 2025
Infraestructura segura e incluyente	35,3%	\$ 37.017	\$ 36.985	\$ 3.031
Cuidado de la vida	13,6%	\$ 14.214	\$ 14.213	\$ 1.091
Bogotá cultural y deportiva	11,7%	\$ 12.242	\$ 12.242	\$ 4.012
Democracia deliberativa y participación	6,1%	\$ 6.422	\$ 6.212	\$ 176
Desarrollo urbano y rural integral	6,0%	\$ 6.242	\$ 4.465	\$ 290
Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	5,6%	\$ 5.898	\$ 5.880	\$ 1.457
Emprendimiento equitativo e incluyente	5,3%	\$ 5.608	\$ 5.611	\$ 371
Protección del ambiente y resiliencia al cambi...	4,4%	\$ 4.653	\$ 3.611	\$ 1.019
Cero tolerancia a las violencias	2,9%	\$ 3.042	\$ 3.042	\$ 172
Desarrollo empresarial, productividad y empleo	2,9%	\$ 3.032	\$ 3.029	\$ 28
Ciudad saludable y con bien-estar	2,8%	\$ 2.927	\$ 1.917	\$ 1.457
Ciudad inteligente	2,1%	\$ 2.223	\$ 1.369	\$ 604
Hábitat sostenible e incluyente	1,3%	\$ 1.380	\$ 1.380	\$ 12

Cifras en millones de pesos

Fuente: Visor PDL 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Visor PDL 2025-2028



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

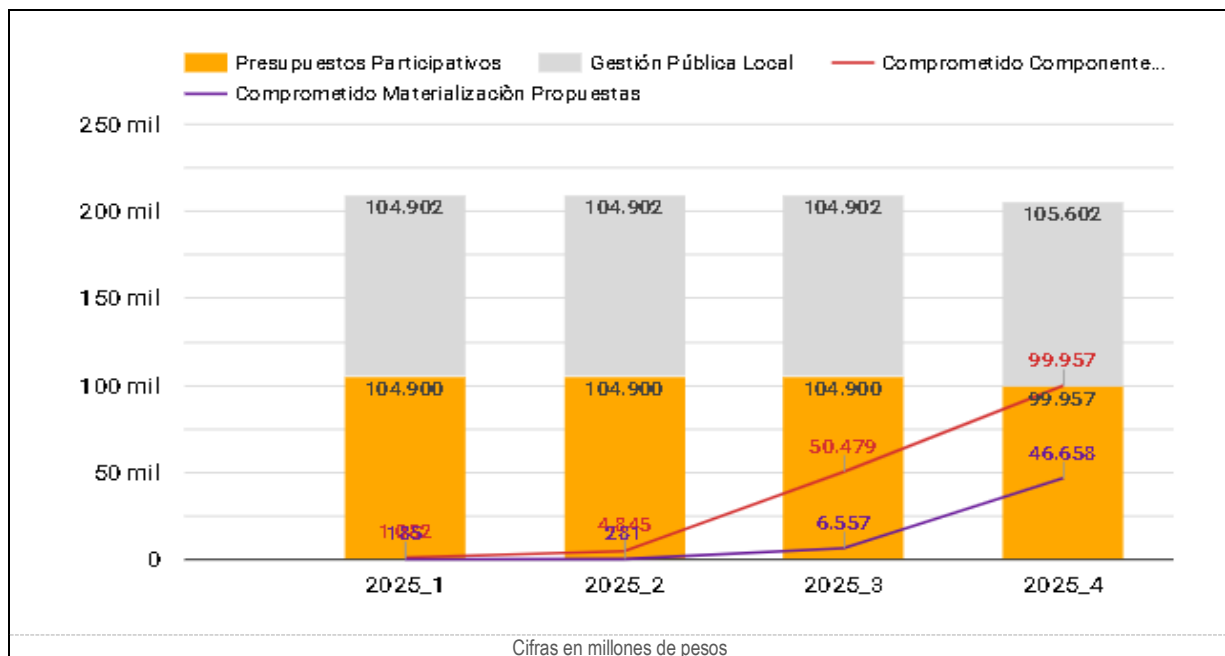
*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*

4.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El componente de presupuestos participativos en la localidad de Ciudad Bolívar al cierre de la vigencia correspondió a \$99.957 millones, que equivale al 48,6% del presupuesto total asignado. \$46.658 millones fueron comprometidos para la ejecución y/o materialización de 70 propuestas priorizadas con un valor promedio de \$666 millones por propuesta.

Un hecho relevante es que el 100% de los recursos destinados para la materialización de propuestas fueron comprometidos durante el último trimestre.

Gráfica No. 11. Ejecución por componente presupuestal



Fuente: Visor Presupuestos participativos, Corte 31-12-2025

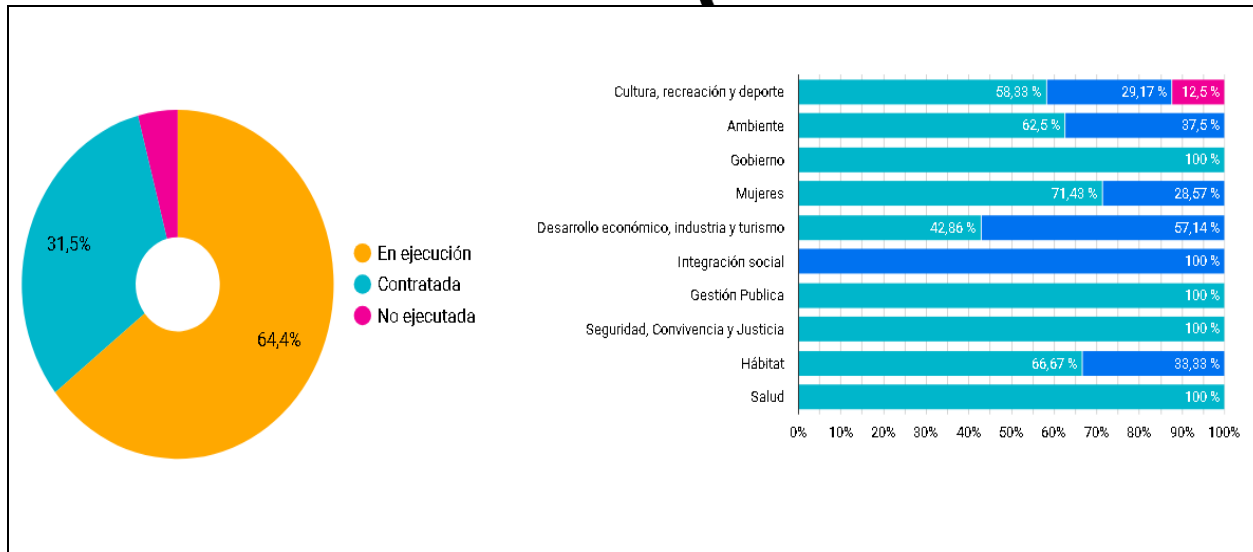
En la localidad fueron priorizadas un total de 73 propuestas ciudadanas, 47 en estado de ejecución (64,4%), 20 fueron materializadas durante la vigencia cumpliendo con el principio de anualidad (31,5%), 3 no fueron ejecutadas, es decir que a cierre del 31 de diciembre todas terminaron con compromiso de recursos.

El sector que agrupa mayores propuestas es el sector de Cultura Recreación y Deporte con 24 propuestas que representan el 32,9%, seguido con 7 propuesta y un 9,6% se encuentran Desarrollo Económico, Industria y Turismo, Mujer y Gobierno.

Gráfica No. 12. Distribución de avance en la implementación de propuestas según sector



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Visor Presupuestos participativos, Corte 31-12-2025

Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Visor Presupuestos participativos 2025-2028



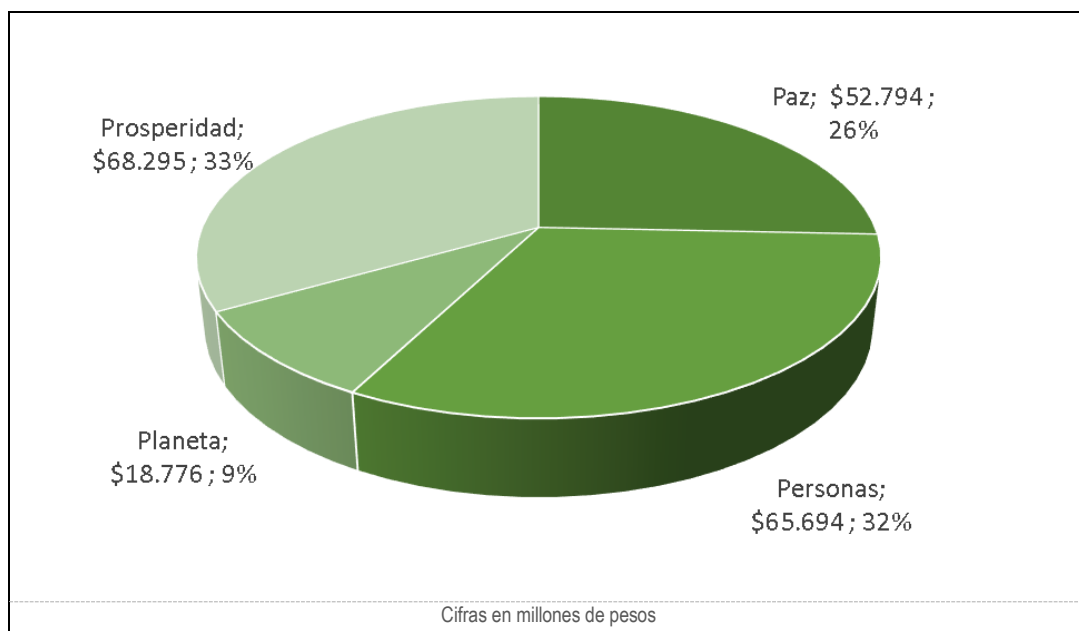
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

4.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso mundial que se recoge a través de los objetivos de desarrollo sostenible con el propósito de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, sanar y proteger nuestro planeta, hacer realidad los derechos humanos, alcanzar la igualdad entre los géneros y promover acciones a favor de la prosperidad y la paz universal.

Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia, y en esta tarea los recursos de los Fondos de Desarrollo Local vienen contribuyendo a su cumplimiento en coherencia con las competencias locales y líneas de inversión. De esta manera, se presenta la información de ejecución presupuestal de la vigencia 2025 de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, agregada a nivel de esferas y objetivos de desarrollo sostenible:

Gráfica No. 13. Recursos comprometidos vigencia 2025 en las Esferas ODS



Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Tabla No. 21. Recursos vigencia 2025 comprometidos por Objetivos

Código_ODS	Nombre_ODS	CÓDIGO	META ODS	Compromisos 2025	%
1	Fin de la pobreza	1.2	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	\$25.138	12,2%
2	Hambre cero	2.3	De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante	\$1.849	0,9%
3	Salud y Bienestar	3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	\$1.917	0,9%
		3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	\$1.020	0,5%
		3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	\$839	0,4%
		3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	\$4.992	2,4%
4	Educación de Calidad	4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	\$17.347	8,4%
		4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	\$1.535	0,7%
5	Igualdad de género	5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	\$5.067	2,5%
		5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	\$2.738	1,3%
		5.c	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	\$3.252	1,6%
6	Agua limpia y saneamiento	6.b	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión de Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	\$1.380	0,7%
8	Trabajo decente y crecimiento económico	8.3	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	\$12.071	5,9%
9	Industria, innovación e infraestructura	9.1	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	\$1.742	0,8%
		9.c	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	\$1.369	0,7%
10	Reducción de las desigualdades	10.2	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, y promover acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	\$1.888	0,9%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.1	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	\$839	0,4%
		11.2	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	\$32.023	15,6%
		11.4	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	\$7.379	3,6%
		11.7	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	\$10.984	5,3%
12	Producción y consumo responsables	12.5	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	\$1.840	0,9%
13	Acción por el clima	13.1	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales	\$8.958	4,4%
		13.3	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	\$1.684	0,8%
15	Vida de ecosistemas	15.1	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	\$1.893	0,9%
		15.9	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	\$3.021	1,5%
16	Paz, Justicia e Instituciones de justicia	16.1	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	\$7.726	3,8%
		16.10	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	\$679	0,3%
		16.3	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia	\$3.807	1,9%
		16.6		\$31.102	15,1%
		16.7		\$6.212	3,0%
		16.a		\$3.267	1,6%
Total general				\$205.559	100,0%

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Base de datos ODS 2025-2028



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

Objetivo 1. Bogotá avanza en seguridad.

Desde la administración local durante la vigencia se apropiaron recursos para la dotación a organismos de seguridad y la casa de justicia, buscando fortalecer la misionalidad de la policía nacional en la localidad, con el objeto de garantizar una reacción más rápida y efectiva frente a los diferentes hechos delictivos que se presentan en el territorio, y garantizar una adecuada prestación del servicio a la comunidad de la localidad.

Siendo la prevención de violencias una situación de urgente atención por parte de la administración local, se asignaron recursos para una estrategia que busca reducir los factores de riesgo en la población de la localidad a través de orientación familiar a casos reportados; así como la sensibilización hacia problemáticas que originan acciones de violencia.

Se logró beneficiar a 100 ciudadanos, mediante la identificación y documentación de 15 soluciones comunitarias en los ámbitos de justicia, seguridad y convivencia, desarrolladas a través de Encuentros de Saberes en zonas urbanas y rurales de Ciudad Bolívar. Este avance permitió fortalecer las habilidades de la comunidad para la gestión constructiva de la convivencia, así como la apropiación de prácticas locales y el fortalecimiento del tejido social. Se logró fortalecer a 50 actores comunitarios, mediante la implementación del proceso formativo Tejedores de Convivencia. Este proceso permitió consolidar capacidades en justicia y convivencia con enfoque restaurativo y psicosocial, así como fortalecer alianzas institucionales y el uso de herramientas pedagógicas para la gestión comunitaria de conflictos. En el abordaje de la conflictividad escolar se logró la implementación de 1 programa de atención con enfoque restaurativo permitiendo articular instituciones educativas priorizadas y preparar a los equipos interdisciplinarios responsables de la implementación, contribuyendo a la prevención del ciberacoso y al fortalecimiento de la convivencia escolar.

Con las acciones realizadas en espacio público se recuperó y adecuo 4.500 m² de andenes y zonas duras en puntos priorizados de la localidad, permitiendo la recuperación, adecuación y mantenimiento de zonas estratégicas de la localidad, mediante la intervención de andenes, zonas duras, y áreas de uso común que presentaban alto nivel de deterioro, estas acciones mejoraron las condiciones de seguridad, accesibilidad y funcionalidad para peatones y comunidad en general, se contó con un equipo de gestores de seguridad y convivencia quienes desempeñaron un papel importante en la mediación de conflictos, fomentando el diálogo y facilitando la resolución de problemas sociales, estrategias que llevan a promover un entorno seguro y pacífico en la localidad. Es importante resaltar que todos estos procesos continúan su ejecución en la vigencia 2026, con los recursos comprometidos en la vigencia 2025.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ANTES	DESPUÉS
	
CIV: 19002148	
UBICACIÓN: SEGMENTO PEATONAL – VERONA U.D SEDE TECNOLÓGICA	

Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar.

La Administración Local beneficio a 44.899 hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad a través del canal de transferencias monetarias; se beneficiaron 6.750 personas mayores en condición de vulnerabilidad económica mediante la entrega oportuna de un apoyo económico mensual de \$130.000 pesos, que contribuye a mitigar las necesidades básicas insatisfechas, y la disminución de la segregación económica de las personas mayores; y se beneficiaron 1.014 jóvenes con transferencias monetarias condicionadas en la ruta de inclusión social y productiva “Jóvenes con Oportunidades”. Igualmente, se beneficiaron 200 personas con discapacidad y sus cuidadores, a través de actividades de equinoterapia y equino yoga como acciones terapéuticas asistidas con animales. Adicionalmente, 100 personas participaron en actividades enfocadas en salud mental, mediante sesiones de aromaterapia, estimulación y técnicas de relajación, junto con la entrega de 100 kits en salud mental.

Asimismo, a través del desarrollo de la estrategia territorial de salud mental se logró beneficiar a 715 personas, generando redes de apoyo en psicoeducación, espacios de bienestar, identificación de actores y georreferenciación de problemáticas. Se fortalecieron 525 personas en acciones comunitarias de prevención y formación, vinculando activamente a jóvenes y líderes locales en procesos psicoeducativos y de fortalecimiento de capacidades preventivas. Estas intervenciones contribuyeron a la disminución de factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas, especialmente en población joven, promoviendo una mayor participación comunitaria y sensibilización frente a esta problemática.

La administración en reconocimiento a la importancia del rol de la mujer en ciudad bolívar, comprometió recursos para beneficiar a las mujeres de la localidad en acciones que promuevan el mejoramiento de su economía a través de una estrategia que permita el fortalecimiento de sus capacidades para generar sus propios ingresos. Así mismo se encaminaron acciones para reconocer la labor de las mujeres cuidadoras, fomentando la redistribución y reducción de su labor contribuyendo al bienestar emocional, mental y físico.

Se capacitaron 1.000 personas en deportes de contacto: taekwondo y yiu-yitsu, deportes grupales: fútbol de salón, voleibol, baloncesto; y deportes individuales: patinaje, bádminton y natación, en los diversos escenarios deportivos y recreativos, en aprovechamiento óptimo del tiempo libre, integrando



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



de manera transversal procesos de enseñanza y salud preventiva que mejoran la calidad de vida de los participantes; además se beneficiaron 1.600 personas mayores en acciones de actividad física y recreación, dentro de las cuales se incluyó una salida pedagógica al municipio de Mesitas que se consolidó como un espacio de alto valor social y cultural, donde el intercambio de saberes y la integración comunitaria garantizaron un impacto positivo y duradero, cumpliendo así con los objetivos de bienestar integral establecidos para esta población.

Se realizaron 2 eventos culturales, incluyendo las festividades navideñas. Se implementó la estrategia territorial de capacitaciones artísticas en artes plásticas, música, danza, teatro, literatura, trenzado, bisutería, audiovisuales, circo y grafiti, vinculando 1.000 personas a los procesos de formación artística y cultural; de igual forma a través del programa de más cultura local se entregaron 75 estímulos culturales, los cuales ayudaron a impulsar los artistas de la localidad. Se capacitaron a más de 600 personas a través de formadores culturales, con talleres de música, teatro, danzas, bisutería, trenzado afro y artes plásticas, denotando el cumplimiento a las iniciativas de presupuestos participativos que se incluyeron a estos procesos.

Se adelantaron procesos de sensibilización dirigidos a 2.941 personas en temas relacionados con la protección y el bienestar animal, estas acciones estuvieron orientadas a la educación comunitaria en tenencia responsable y bienestar animal, e incluyeron la implementación de nuevas estrategias lúdico-pedagógicas de alto impacto, lo que permitió fortalecer la apropiación de conocimientos y generar mayor participación e impacto positivo en la comunidad. Se atendieron 4.755 animales, de los cuales 60 recibieron atención en clínica veterinaria. Las acciones implementadas permitieron brindar una respuesta oportuna y efectiva a los casos de atención médico-veterinaria y urgencias, así como fortalecer los procesos de recuperación física y comportamental y promover la adopción responsable, reduciendo la situación de riesgo y vulnerabilidad animal. Se atendieron 3.953 animales en procedimientos de esterilización como parte de las acciones de control de la población de animales de compañía. De este total, 848 procedimientos fueron realizados mediante la Unidad Móvil Veterinaria de la Alcaldía Local, atendiendo 355 caninos y 493 felinos.

Estas intervenciones contribuyeron a la reducción de la sobrepoblación animal en la localidad, la prevención de problemáticas asociadas a la salud pública y el fortalecimiento de las estrategias de bienestar y protección animal en el territorio local. Es importante resaltar que todos estos procesos continúan su ejecución en la vigencia 2026, con los recursos comprometidos en la vigencia 2025.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Objetivo 3: Bogotá Confía en su Potencial

Se apropiaron los recursos que buscan beneficiar a 230 estudiantes en formación técnico profesional, tecnólogo y, profesional universitario, permitiendo que más jóvenes de Ciudad Bolívar ingresen y se mantengan en el sistema educativo profesional, reduciendo la deserción por causas económicas, generando un impacto social de mayores oportunidades de empleo, movilidad social y fortalecimiento del tejido comunitario en el territorio. Se beneficiaron 160 emprendedores con un valor de \$3 millones de pesos cada uno logrando fortalecer las acciones que benefician la economía informal y la economía de subsistencia de la localidad, así como también 184 mi pyme informal e informal se beneficiaron con un incentivo económico por un valor de \$8 millones de pesos, donde el impacto positivo acrecenta y mejora la reactivación económica de la localidad de Ciudad Bolívar. De igual forma 53 unidades productivas rurales se beneficiaron con un valor de \$6 millones de pesos en insumos, complementados con programas de formación académica orientados a generar una visión agroempresarial.

Se desarrollaron jornadas de socialización e inscripción en 9 veredas de la localidad de Ciudad Bolívar, con el acompañamiento de líderes comunitarios y actores territoriales para la identificación de unidades productivas que cumplan los criterios de inclusión, equidad y acceso al componente de fortalecimiento productivo y de comercialización. Esta estrategia garantizó una amplia cobertura territorial y una activa participación comunitaria, logrando la inscripción de 110 hogares y unidades productivas mediante procesos claros, transparentes y participativos. Es importante resaltar que todos estos procesos continúan su ejecución en la vigencia 2026, con los recursos comprometidos en la vigencia 2025.

Objetivo 4: Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática.

Se apropiaron los recursos para el mantenimiento y adecuación de 6 parques, y la construcción de 1 parque en cumplimiento de las iniciativas ciudadanas priorizadas para la vigencia 2025. Se complementaron estas acciones con el desarrollo de acciones promocionales orientadas a incentivar la inscripción de iniciativas que fortalecerán a 20 PROCEDA de carácter urbano y 30 PROCEDA de carácter rural, orientados a la conservación de la biodiversidad y la protección del recurso hídrico. Se fortalecieron 14 huertas urbanas con énfasis en el desarrollo agroecológico y la participación comunitaria, a través de un componente técnico y social concertado con la comunidad participante. El proceso incluyó la entrega e instalación de insumos básicos. Se realizaron mantenimientos básicos a 320 árboles en áreas rurales de la vereda Mochuelo Bajo, mediante la ejecución de actividades técnicas como plateo, fertilización, replante de individuos y levantamiento de inventario y diagnóstico del arbolado. Estas acciones estuvieron orientadas a mejorar las condiciones de crecimiento, estabilidad y supervivencia del arbolado, así como a fortalecer la cobertura vegetal y los servicios eco sistémicos del territorio. Durante la vigencia 2025 se desarrolló 1 acción orientada a la promoción de la cultura ciudadana en separación en la fuente y reciclaje, alcanzando una cobertura total de 13.384 personas. La intervención incluyó la sensibilización de 1.229 personas del sector comercio, 807 personas de unidades residenciales y 11.278 personas pertenecientes a población diferencial, así como la implementación de 4 portales interactivos que permitieron el abordaje directo de 70 personas. Esta acción contribuyó al fortalecimiento de prácticas responsables en la gestión integral de residuos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

sólidos en el territorio. Se realizaron 286 asistencias técnicas en 158 predios, orientadas al fortalecimiento de la adopción de buenas prácticas agrícolas, pecuarias y ambientales, mediante procesos de capacitación en Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), bienestar animal y manejo sostenible del recurso hídrico.



Se intervinieron 0,5 hectáreas en procesos de mantenimiento y replante de especies arbóreas nativas, así como en actividades de recuperación de suelos, contribuyendo a la mejora de la biodiversidad y al fortalecimiento de la conectividad ecológica en el sector del Corredor Ambiental Chiguaza. Se apropiaron los recursos para el desarrollo de la intervención de 1 hectárea en conectores eco sistémicos, 1 hectárea en acciones de conservación y el mantenimiento de 200 árboles, contribuyendo al fortalecimiento de la estructura ecológica y a la conservación de los ecosistemas estratégicos del territorio.

Se realizó el mejoramiento de la malla vial urbana de 57 segmentos viales equivalentes a 4,65 km/carril beneficiando a 15.000 personas; en la malla vial rural se adelantaron acciones de movilidad en aproximadamente 3,04 km por carril de las 9 veredas de Ciudad Bolívar. Se realizaron obras de mitigación del riesgo en Bonanza Sur, beneficiando aproximadamente 54.760 personas. Se desarrollaron 22 acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades en gestión del riesgo comunitario, mediante las cuales se conformaron 46 brigadas comunitarias, fortaleciendo la red local de gestión del riesgo y promoviendo la participación de la comunidad en los procesos de prevención, preparación y respuesta ante emergencias; adicionalmente, se realizaron 14 acciones territoriales de limpieza enfocadas en la reducción y mitigación de riesgos, atendiendo las necesidades priorizadas en los distintos territorios.

ANTES	DESPUÉS
 1 sept 2025 3:27:32 p. m. # 69B-22 Carrera 181 Ciudad Bolívar Bogotá, D.C. Altitud: 2599.5msnm Velocidad: 0.7km/h #CIV 5781	 15 dic 2025 2:57:31 p.m. 141° SE CIV 19015781 CONSORCIO VIAS CB 2024
CIV: 19005781	
BARRIO: SEGMENTO VIAL – JUAN PABLO	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ANTES	DESPUÉS
	
CIV: 19013470	
UBICACIÓN: SEGMENTO PEATONAL – VILLAS DE BOLÍVAR	

ANTES	DESPUES
	
CIV: 19009747	
BARRIO: PARAISO	

Se comprometieron los recursos orientados a la optimización y mejoramiento de los acueductos veredales en la localidad de Ciudad Bolívar, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura para el acceso al agua potable en el sector rural. Se intervinieron 12 viviendas en 4 veredas, mejorando las condiciones de habitabilidad mediante adecuaciones estructurales, sanitarias y eléctricas con lo que se logró un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes de la zona rural, y en una mayor apropiación ciudadana de los entornos intervenidos, asimismo se apropiaron los recursos para la adecuación y/o mantenimiento preventivo de las unidades operativas locales de la Secretaria Distrital de Integración Social y la Casa de Cultura con el fin de continuar mejorando su accesibilidad y contar con espacios adecuados para el uso y disfrute comunitario. Es importante resaltar que todos estos procesos continúan su ejecución en la vigencia 2026, con los recursos comprometidos en la vigencia 2025.

ANTES	DESPUES
	
NOMBRE BENEFICIARIO: EDGAR DUVAN CEPEDA	
UBICACIÓN DE LA VIVIENDA: VEREDA SANTA ROSA -COORDENADAS: 4°23'22.0"N 74°09'55.4"W	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Objetivo 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

La estrategia Bogotaneidad consolidó acciones clave orientadas a la transformación cultural y el fortalecimiento de la convivencia en la localidad de Ciudad Bolívar. Se realizaron 16 jornadas de sensibilización mediante activaciones en calle y grupos focales enfocados en la prevención del NO al acoso sexual callejero hacia las mujeres, promoviendo el respeto, la inclusión y la no discriminación. Se elaboraron 8 murales con artistas locales en el marco de la iniciativa “Murales con Voz”. Estas acciones, junto con las jornadas de embellecimiento y apropiación territorial, fortalecieron el sentido de pertenencia ciudadana y el cuidado del entorno. De igual manera, la estrategia “Ciudad Bolívar sin Discriminación” contribuyó a posicionar un enfoque diferencial e incluyente, generando mayor conciencia colectiva y propiciando la transformación progresiva de comportamientos discriminatorios, en beneficio del conjunto de la población de la localidad.

Se cuenta con 13 portales interactivos, distribuidos de la siguiente manera: 3 en área rural y 10 en área urbana, donde se logró capacitar de forma gratuita a 20.000 personas a través de alianzas estratégicas con entidades como el SENA, Cámara de Comercio, Universidad Javeriana, Minuto de Dios y Universidad Distrital quienes ofertaron diversos cursos, tales como: inteligencia artificial, competencias digitales, inteligencia en educación, marketing digital, análisis de datos, herramientas en diseño gráfico, manejo de celular, alfabetización digital, Word básico, Excel básico, PowerPoint básico, seguridad y salud en el trabajo, mantenimiento de computadores, y en inglés A1, A2, B1 y B2, entre otros. Se realizó el reacondicionamiento, y mejoramiento integral de 8 salones comunales, en La Carbonera, Sauces, Marandú, Barlovento, San Francisco, Villas del Progreso, La Estancia, Villas de Bolívar, con los que se beneficiaron 54.760 personas con espacios seguros, confortables y adecuados para uso y disfrute al servicio de la comunidad. Se capacitaron 235 personas, implementando procesos formativos; se han fortalecido 8 Juntas de Acción Comunal en cumplimiento a iniciativas ciudadanas.

Se implementó una iniciativa de reconocimiento a los pueblos indígenas como son Pastos, Yanakuna, Pijao, Zenu, Uitoto, Wuonana, Inga, Kansa, Nasa y Kamentsa, en sus saberes y prácticas ancestrales en medicina propia, visibilización de juegos autóctonos, reconocimiento del rol y la labor de la mujer indígena, y la conmemoración de los 15 años de la mesa local indígena fortaleciendo la identidad cultural, la transmisión intergeneracional, la participación comunitaria y el reconocimiento social, impulsando cohesión territorial, bienestar comunitario y valoración de conocimientos propios colectivos.

Se logró dotar la casa afro con el fin de contar con un espacio de atención a la comunidad y realizar allí, talleres de peinados, barbería, elaboración de productos de aseo, talleres de maquillaje, talleres de identidad de mujer afrolatina, entre otras actividades. Es importante resaltar que todos estos procesos continúan su ejecución en la vigencia 2026, con los recursos comprometidos en la vigencia 2025.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



La Alcaldía Local en cumplimiento de su misionalidad y en ejercicio de sus facultades legales, a través del área de Gestión Políciva, ha venido implementando mayores resultados en la inspección vigilancia y control y con operativos realizados durante la vigencia; estas acciones se caracterizan por tener una alta frecuencia de ejecución, continuidad operativa y cobertura territorial, respaldada por registros cuantitativos que permiten verificar el cumplimiento de los compromisos institucionales y atender los requerimientos de los organismos de control.

Durante la vigencia 2025 se ejecutaron 3.849 intervenciones operativas, mediante articulación interinstitucional, destacándose:

- Patrullajes mixtos con Policía Metropolitana y Secretaría Distrital de Seguridad, garantizando presencia permanente en sectores priorizados.
- Megatomas articuladas con Policía, Inspecciones de Policía y Secretaría de Gobierno, orientadas a la recuperación del espacio público y control de actividades irregulares.
- Operativos IVC en coordinación con Inspecciones de Policía y entidades distritales competentes (Salud, Ambiente y Gobierno), asegurando el cumplimiento normativo.
- Cambuches y acciones preventivas con acompañamiento de Policía y comunidad organizada, fortaleciendo la convivencia y la intervención temprana en territorio.

De igual forma, se realizaron 2.986 operativos de mayor impacto los cuales se describen a continuación:

Actividad Operativa	Cantidad
Reacciones	754
IVC	582
Apoyos	519
Planes Operativos	472
Acompañamientos	409
Patrullajes	155
Megatomas	95



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



Durante la vigencia 2025, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar adelantó acciones integrales en materia de control urbano, ocupaciones ilegales, espacio público, minería, propiedad horizontal y gestión administrativa, obteniendo los siguientes resultados principales:

1. Ocupaciones ilegales

- Se realizaron **220 recorridos y operativos**, 162 informes técnicos y 114 desmontes.
- Se recuperaron aproximadamente **8.616 m²** en 323 polígonos y sectores visitados.
- Se desarrollaron jornadas permanentes de sensibilización comunitaria para prevenir ocupaciones en zonas de alto riesgo no mitigable.
- Las acciones contribuyeron a reducir riesgos por deslizamientos y venta ilegal de lotes.



Propiedad Horizontal (2023): Se gestionaron **318 trámites** en total (inscripciones y actualizaciones) y se incluyeron inscripciones nuevas, actualizaciones de representación legal, cierres, rechazos y subsanaciones.

Acciones Populares: Existen **11 acciones populares** en curso, relacionadas con operativos de inspección y control en zonas de ronda del río Bogotá, canteras y áreas de alto riesgo.

Operativos de Inspección, Vigilancia y Control (IVC): Se ejecutaron **400 operativos en 2025 (100% de cumplimiento)**, y se realizaron acompañamientos interinstitucionales y atención a reportes ciudadanos sobre nuevas ocupaciones.

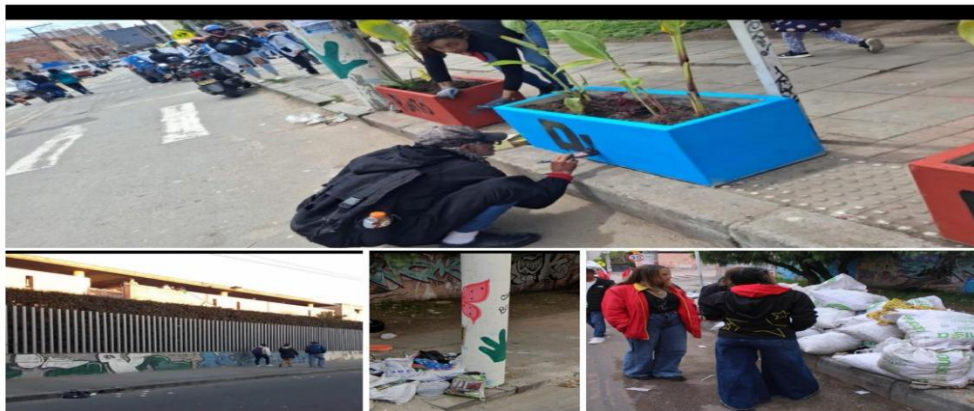


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



2. Estrategia “Entornos Inspiradores”

- 2 megatomas (50 establecimientos intervenidos).
- 2 llantatones (130 llantas recolectadas).
- 6 operativos de control a cambuches (6 volquetas de residuos retiradas).
- 18 operativos de control de espacio público (23 puntos críticos intervenidos).
- 1 feria institucional en el sector Perdomo.
- 3 murales y 2 intervenciones en parques.
- 8 jornadas de sensibilización a vendedores informales.
- 25 medidas correctivas impuestas.



Actuaciones Administrativas: Se realizaron 51 actos administrativos de archivo definitivo y 3.677 derechos de petición respondidos mediante ORFEO.

Control de licencias de construcción: Se realizaron visitas de control y remisión a inspecciones de policía por incumplimientos urbanísticos y Supervisión en curadurías, visitas IVC y visitas técnicas.

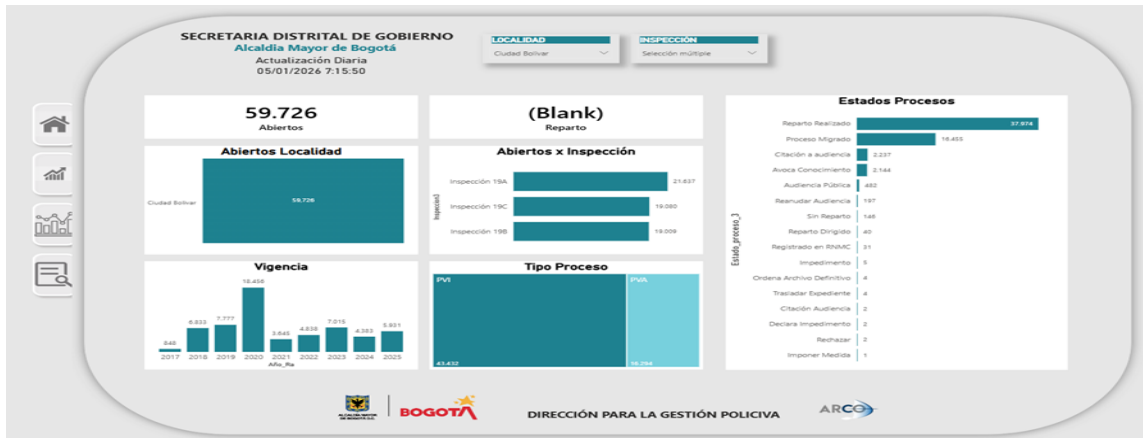
Control de minería ilegal: Se realizó seguimiento mensual (12 jornadas) a la Acción Popular 0115 de 2009, 42 operativos de control a actividades mineras, cierre de fundidoras y establecimientos sin requisitos legales, judicialización de actividad minera ilegal, actualización del censo minero y cumplimiento del fallo judicial y control total en el sector Mochuelo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Desde la entrada en vigencia de la Ley 1801 de 2016, acaecida el día 31 de enero de 2017, hasta la fecha se ha realizado reparto de un total de 121.927 expedientes, y en la actualidad las Inspecciones de Policía de Ciudad Bolívar, cuentan con un total de 59.726 expedientes, distribuidos así:

- Inspección 19 A: 21.637
- Inspección 19 B: 19.080
- Inspección 19 C: 19.009



Fallos: En el periodo objeto de informe se profirieron 25.663 fallos, realizados entre las 3 Inspecciones de Factor Local adscritas a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar de una meta establecida de 3.240 fallos.

Impulsos Procesales: En el periodo objeto de informe se adelantaron en total 146.121 impulsos procesales dentro de las actuaciones a cargo de cada una de las Inspecciones de Policía.

Las Corregidurías adscritas a la Localidad de Ciudad Bolívar; con corte al 31 de diciembre de 2025, cuentan con un total de 5.114 expedientes, distribuidos así:

- Corregiduría de Mochuelo: 4.928
- Corregiduría de Pasquilla: 186

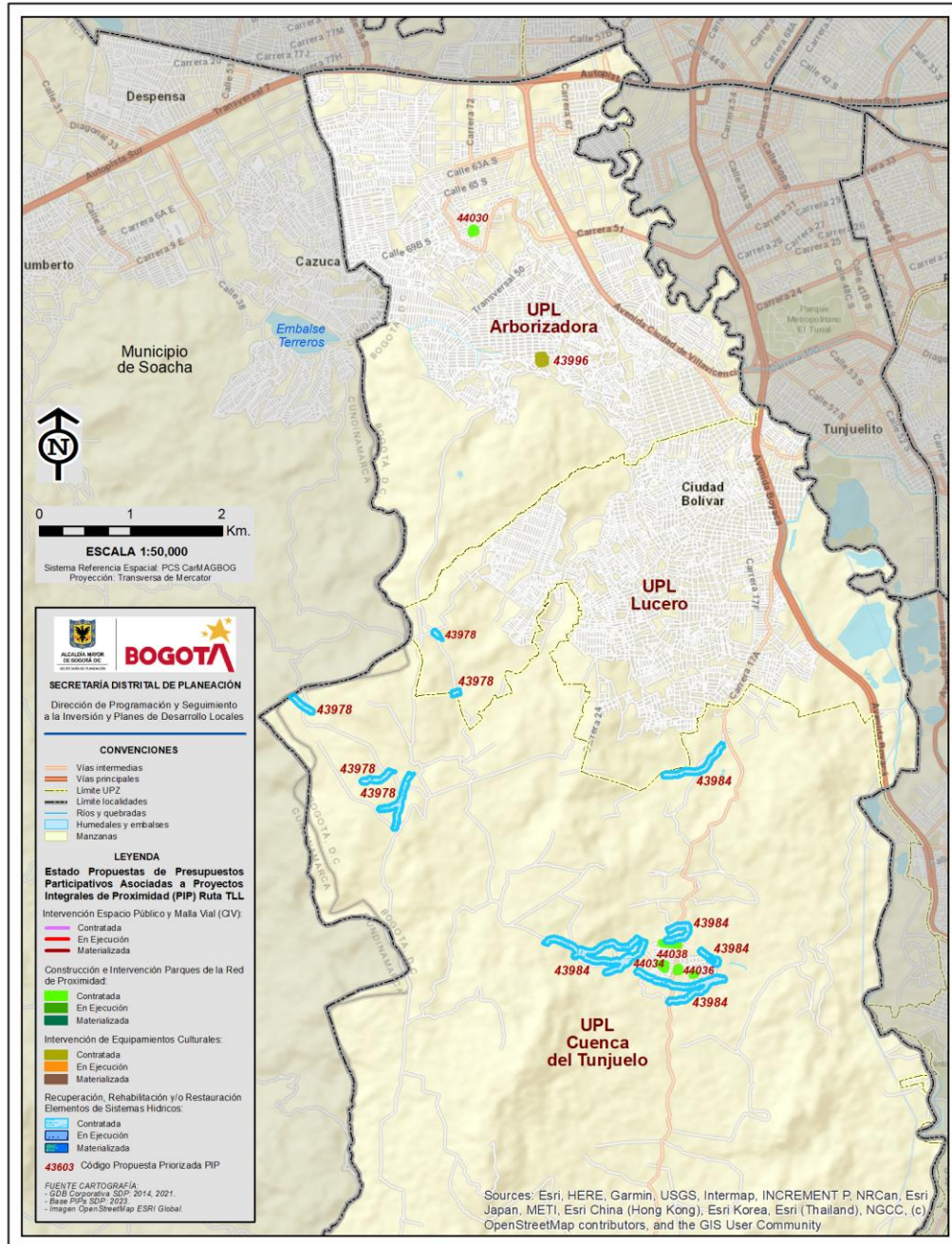
Es importante resalta, que desde el área de seguridad y convivencia se trabaja de forma articulada, con IVC, gestores de convivencia, administración y las entidades locales y distritales, lo que facilita una labor interinstitucional de coordinación y gestión continua. Este proceso permite y garantiza que las diferentes actividades que surgen diariamente en la localidad en territorio se lleven a cabo de manera eficiente, efectiva y coordinada.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local de Ciudad Bolívar



Fuente: SDP territorialización MSPP 2025, Corte 31-12-2025.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Tabla No.5.1.1. Propuestas priorizadas de Presupuestos Participativos asociadas a PIPs - ruta Transforma Lo Local (TLL) - Localidad de Ciudad Bolívar

Código Proyecto	Meta	Código Propuesta	Estado Propuesta	Proyecto PIP	Código Parque IDRD / CIV IDU
2237	Construir 4000 Metro(s) de parques de INTERVENIR 9 Parque(s) de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	44017	Contratada	RED DEL CUIDADO RURAL CIUDAD BOLÍVAR	19-493
		44030	Contratada	PIP-ARB-01	19-018
		44034	Contratada	RED DEL CUIDADO RURAL CIUDAD BOLÍVAR	19-678
		44036	Contratada	RED DEL CUIDADO RURAL CIUDAD BOLÍVAR	19-734
		44038	Contratada	RED DEL CUIDADO RURAL CIUDAD BOLÍVAR	19-679
		44040	Contratada	RED DEL CUIDADO RURAL CIUDAD BOLÍVAR	19-734
2241	INTERVENIR 6 Hectárea(s) de conectores ecosistémicos	43978	Contratada	RED DEL CUIDADO RURAL CIUDAD BOLÍVAR	10082
		43984	Contratada	RED DEL CUIDADO RURAL CIUDAD BOLÍVAR	9850
2247	INTERVENIR 8 Equipamiento(s) cultural	43996	Contratada	PIP-ARB-04	5185

Territorialización MSPP, Corte 31-12-2025.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

1. PP - 2024 a 2025 - Mesas de Co creación

En el marco de la implementación del Plan de Desarrollo Local, se adelantaron acciones de articulación interinstitucional enfocadas en la fase de formulación de los Documentos Técnicos de Soporte se realizaron alrededor de 112 Mesas de co-creación y 3 diálogos de socialización donde participó el Alcalde Local de las propuestas priorizadas por la ciudadanía de los Presupuestos Participativos vigencia 2024-2025.

El objetivo principal fue **asegurar la participación ciudadana informada**, mediante el acompañamiento de expertos sectoriales, garantizando la **pertinencia, viabilidad técnica y coherencia** de las iniciativas priorizadas

2. PP - 2025 a 2026 - Proceso de las 5 etapas -

En el marco de la etapa de implementación y seguimiento de los Presupuestos Participativos para la vigencia 2025-2026, y en estricta consonancia con la Circular Conjunta 022 del 27 de septiembre de 2024, la cual establece la ruta metodológica para la implementación de acuerdo con el Decreto Distrital 495 de 2023 consta de cinco (5) etapas. Por lo anterior a continuación mencionamos los principales logros del 2025 en particular desde el área de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar:

Etapas 1 Alistamiento

- Se elabora el **Cronograma Imagina Lo Local e idea lo local** y se realiza la respectiva divulgación en los medios de comunicación dispuestos por la Alcaldía Local en la garantía de ampliar la participación ciudadana. Así mismo se realiza la gestión respectiva de solicitud de acompañamiento de estos. Anexo cronograma - Links de prensa
- Se diseña e implementa en la localidad una **Estrategia de pedagogía y sensibilización denominada Presupuesto polis “Decide cómo invertir los recursos públicos de tu localidad”**, la cual permitió generar escenarios de implementación de dicha estrategia con diferentes actores; Servidores públicos, colaboradores, comunidad en general, organizaciones de base, comunales e instancias de participación. El propósito fue socializar las etapas, facilitar la comprensión de la metodología del proceso participativo, fortalecer la participación ciudadana y promover un diálogo claro y efectivo durante el desarrollo del proceso.

Etapas 2 Elaboración, registro y cargue de las propuestas ciudadanas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Se realizó la socialización y presentación del lanzamiento de Proyecto Lo Local – Presupuestos Participativos, realizado el 01 de agosto de 2025. Así mismo, se realizó la gestión y articulación necesaria con los sectores distritales contando con la participación de profesionales de cada sector en la asesoría técnica en la construcción de las propuestas ciudadanas particularmente en las de la ruta Imagina lo Local a través de diálogos generales y diferenciales. Donde se identificaron de manera colectiva las problemáticas del territorio y se elaboraron las iniciativas con relación al concepto de gasto y las posibles soluciones que plantearon las comunidades.

Igualmente, se acompañaron diferentes comunidades de base, organizaciones sociales, instancias de participación y comunidad en general en la elaboración y registro en la plataforma o de manera física las propuestas en la ruta Idea lo Local. Todo esto se hizo en diferentes escenarios como; La Alcaldía Local, Casa de la Cultura, barrios, lugares de organizaciones comunales entre otras. Pretendiendo que las iniciativas inscritas contarán con la viabilidad técnica que enuncian los criterios de elegibilidad y viabilidad emitidos por los sectores.

Por lo anterior en la localidad se inscribieron 447 iniciativas; 21 Imagina Lo Local (11 Diálogo Diferencial, 10 Diálogo general), 407 Idea Lo Local propuestas ciudadanas y 19 Transforma Lo Local, según información consolidada en matriz de Excel enviada por SDG a la ALCB.

Etapas 3 Revisión técnica de propuestas

La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, realizó las alertas frente a las propuestas inscritas por la ciudadanía. Por lo que de 447 propuestas inscritas 287 fueron aprobadas por los sectores por cumplir con los criterios de elegibilidad y viabilidad según la evaluación de cada sector.

Etapas 4 Priorización

Previo a la priorización, **se realizaron acciones de alistamiento** como:

Socialización del proceso con referentes de áreas de la ALCB, capacitación virtual al equipo de participación sobre la metodología de priorización y socialización del proceso con el Observatorio Ciudadano

Se socializaron las 287 propuestas objeto de priorización, se divulgó y publicó la cartilla de propuestas ciudadanas en las redes sociales y página web de la Alcaldía Local. Link y videos (Anexarlos).

De igual manera, para **la priorización** ciudadana se llevó a cabo de septiembre a octubre de 2025. La ALCB habilitó 3 puntos fijos- presenciales para que la ciudadanía priorizará: la Alcaldía, la Casa de la Cultura y el punto Vive Digital de Pasquilla rural. Además, se articularon 432 puntos itinerantes presenciales con organizaciones sociales, comunitarias y colegios, entre otros, para garantizar la participación activa de la comunidad y evitar barreras de acceso.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Igualmente visibilizó e invitó a la comunidad a realizar priorizaciones de manera virtual haciendo uso de los canales para ello.

Etapas 5: Consolidación de resultados

La participación de la ciudadanía de acuerdo con los resultados fue activa a continuación se presenta la Información consolidada de acuerdo con la matriz de resultados enviada por la SDG denominada 19. Ciudad Bolívar Resultados PL PP 2025

Canal	Priorizantes Totales	Priorizantes Válidos		
físicos	34820	24225		
Chatico	1236	1058		
Plataforma	183	168		
Total	36239	25451		
Priorizaciones	físicos	Chatico	Plataforma	Total
1. Válidas	96616	2338	349	99303
2. Priorizaciones no marcadas	35397	3436	543	39376
3. Priorizaciones no válidas	22604	406	23	23033
4. Nulas	16753	0	0	16753
5. En blanco	2730	0	0	2730
Total	174100	6180	915	181195

Publicación, difusión y firma del acta de acuerdos de Presupuestos Participativos del 18 de diciembre de 2025 donde se contó con la participación de personas proponentes de iniciativas integrantes de Instancias de Participación, organizaciones de base, comunitarias, comunales y sociales y comunidad en general. (Anexo acta contar los participantes y enlazar link de la página web donde se encuentra publicada). **En ella se evidencian las 66 Propuestas de Presupuestos Participativos que obtuvieron mayor priorización por la ciudadanía.**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

7. AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

Los objetivos de desarrollo sostenible son el Plan Maestro para lograr un futuro sostenible para todos, dentro del cual la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, ha contribuido a través de los diferentes proyectos de inversión que hacen parte del Plan de Desarrollo “Ciudad Bolívar Camina Segura”, comprometiendo los recursos con el fin de contribuir en el cumplimiento de los desafíos que apuntan los 14 ODS, que nos llevan a atender los impactos sociales, económicos y ambientales para los habitantes de Ciudad Bolívar, los cuales se describen a continuación:

1. Fin de la pobreza: La administración local ha enfocado sus esfuerzos a atender tres grupos poblacionales, tales como familias en situación de vulnerabilidad, personas mayores y jóvenes, contribuyendo a disminuir la inseguridad socioeconómica a través de los aportes del Fondo de Desarrollo Local, por medio de transferencias monetarias. Estos procesos permitieron el fortalecimiento de capacidades y potencialidades a través de los encuentros de formación en el desarrollo humano, disminución de la soledad y aprovechamiento del tiempo libre con el acompañamiento psicosocial del talento humano contratado por la alcaldía local.

2. Hambre Cero: Se comprometieron recursos para fortalecer las unidades productivas frente a la inocuidad de los productos en el marco de las buenas prácticas pecuarias, agrícolas y ambientales. Asimismo, se promovió la producción de alimentos sanos y seguros con los huerteros y huerteras involucradas en los procesos.

3. Salud y Bienestar: Se comprometieron los recursos de la vigencia en los proyectos de inversión de salud, con el fin de beneficiar e incluir a las personas de la localidad, en los diferentes procesos como acciones complementarias e integrales en salud, que abarcan aquellas no incluidas en los planes de beneficios en salud vigente o realizadas por otros sectores, dirigidas a personas con discapacidad, sus familias y las personas cuidadoras de personas con discapacidad en todos los ciclos de vida, así como a grupos y colectivos integrados por los actores mencionados. Establece de igual manera, procesos de otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal (no incluidos en los Planes de Beneficios), constituidos para favorecer la independencia, la participación en la comunidad y complementar los procesos de habilitación – rehabilitación dentro de los contextos donde se desarrollan las personas con discapacidad (PcD). De igual forma con la estrategia de salud mental se logró vincular a los diferentes grupos poblacionales en el desarrollo de actividades que contribuyeron al impacto social y el mejoramiento del bienestar emocional.

4. Educación de Calidad: Se apropiaron los recursos para beneficiar a los estudiantes en formación técnico profesional, tecnólogo y, profesional universitario, permitiendo que más jóvenes de Ciudad Bolívar ingresen y se mantengan en el sistema educativo profesional, reduciendo la deserción por causas económicas, generando un impacto social de mayores oportunidades de empleo, movilidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

social y fortalecimiento del tejido comunitario en el territorio; asimismo se entregó la dotación tecnológica a las instituciones educativas públicas de la localidad, con el fin de potencializar las habilidades de los y las estudiantes de nuestra localidad.

5. Igualdad de Género: Se comprometieron los recursos para beneficiar a las mujeres con enfoque de género de la localidad, promoviendo la eliminación de todas las formas de violencia, la reducción de riesgos sociales, el fortalecimiento de redes comunitarias, el fomento cultural, espacios de cuidado y fortalecimiento a los diferentes tipos de cuidado; asimismo se promoverá la autonomía económica de las mujeres como condición para el pleno ejercicio de sus derechos y el desarrollo de habilidades para mejorar sus condiciones de empleabilidad y emprendimiento.

6. Agua y Saneamiento: Se contribuye directamente con la accesibilidad al agua potable segura en zonas rurales, mejorando la calidad del agua suministrada, reduciendo riesgos sanitarios y enfermedades de origen hídrico; asimismo se fortalece la infraestructura para disminuir pérdidas y optimizar el uso eficiente del recurso, promoviendo la gestión comunitaria y la participación local en el manejo del sistema de acueducto, aportando a la sostenibilidad ambiental y al bienestar de la población rural de Ciudad Bolívar.

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Se realizaron procesos de formación buscando generar capacidades en la ciudadanía y en los agentes del campo del deporte, la recreación y la actividad física, promoviendo hábitos de vida saludable, brindar espacios de esparcimiento y fomentar la sana convivencia; estas actividades permiten establecer espacios de encuentro y fortalecer los lazos y relacionamiento con otros. Se generaron acciones para fortalecer capacidades de emprendimiento que benefician la economía informal y la economía de subsistencia en el ámbito urbano de la localidad con un incentivo económico, acrecentando y mejorando la reactivación económica de la misma. Así como también se fortalecieron unidades productivas rurales, a través de incentivos en insumos y formación académica, con el fin de fomentar una visión agroempresarial.

9. Industria, Innovación e infraestructura: Se garantizó la operatividad y el funcionamiento de los portales interactivos los cuales han sido un campo en constante evolución, donde se han fortalecido los medios tecnológicos a través de herramientas TIC llevando a nuevos desafíos que permitan involucrar a los habitantes de la localidad en cambios personales, culturales y laborales a través de la formación

10. Reducción de desigualdades: Se adecuó un espacio para el funcionamiento de la Casa Afrocolombiana “Las Polonias” como espacio físico y simbólico para el desarrollo comunitario, con el fin de fortalecer el conocimiento frente a los aportes en la obtención de derechos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Asimismo, el reconocimiento a los pueblos indígenas en sus saberes y prácticas ancestrales en medicina propia, visibilidad de juegos autóctonos, reconocimiento del rol y la labor de la mujer indígena.

11. Ciudades y Comunidades Sostenibles: Se consolidaron avances significativos orientados al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, mediante acciones oportunas en los proyectos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



de mantenimiento, rehabilitación y adecuación de espacios públicos, vías, equipamientos comunitarios y viviendas rurales, priorizando intervenciones en zonas de mayor necesidad, contribuyendo a la mejora en la calidad de vida de los habitantes de la zona rural y urbana de la localidad, accesibilidad y funcionalidad del territorio, y promoviendo entornos más incluyentes, seguros y adecuados para el desarrollo social y comunitario de la localidad.

A través de los eventos y actividades artísticas y culturales se fomenta el intercambio y la difusión de expresiones entre diversas comunidades, promoviendo la circulación de artistas y obras para fortalecer el reconocimiento y la visibilidad de la diversidad cultural. De igual forma con las actividades recreo deportivas se promueven hábitos de vida saludable, espacios de esparcimiento y fomento de la sana convivencia, así como también se promueve la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad, las cuales están abiertas a diferentes grupos etarios, étnicos y poblacionales, sin distinción de género o condición, permitiendo así el desarrollo de habilidades y destrezas, y fomentando el aprovechamiento del tiempo libre.

12. Producción y Consumo Responsable: Se consolida como una intervención estratégica en la producción y consumo responsable, fortaleciendo la gestión integral de residuos y potenciando la valorización de materiales. Mediante estrategias de información y movilización social, se impulsaron prácticas responsables y principios de economía circular, contribuyendo a la corresponsabilidad ambiental y social, y al mejoramiento de la calidad de vida y la sostenibilidad local.

13. Acción por el Clima: Se realizaron acciones orientadas al mejoramiento, estabilización y correcta ejecución técnica, ambiental y social del proyecto, garantizando la estabilidad y seguridad de la zona intervenida. De igual forma se conformaron brigadas comunitarias, fortaleciendo la red local de gestión del riesgo y promoviendo la participación de la comunidad en los procesos de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

15. Vida de Ecosistemas terrestres: Se realizaron acciones de atención veterinaria, esterilización, adopción y educación en tenencia responsable, en articulación con el IDPYBA y el Consejo Local, fortaleciendo el control poblacional y reduciendo riesgos sanitarios. Asimismo, se fortaleció el manejo de especies como el retamo y mantenimientos periódicos, se mejoraron las condiciones para la supervivencia de especies nativas, previniendo la pérdida de biodiversidad y consolidando la sostenibilidad de los ecosistemas restaurados

16. Paz, Justicia e instituciones sólidas: Se fortalece el acceso a la justicia en la localidad de Ciudad Bolívar, mediante la implementación de estrategias pedagógicas, comunitarias y restaurativas que contribuyan a la prevención de conflictos, la protección de derechos y la consolidación de entornos de convivencia pacífica. Para ello, se desarrollan acciones interdisciplinarias y diferenciadas que promuevan el uso ciudadano de mecanismos alternativos de resolución de conflictos, articulando a los actores de la justicia formal, no formal y comunitaria, e incentivando el reconocimiento de prácticas restaurativas como vía legítima para tramitar disputas en contextos escolares, familiares, barriales y comunitarios. Se apropiaron recursos para la dotación a organismos de seguridad y la casa de justicia, buscando fortalecer la misionalidad de la policía nacional en la localidad, con el objeto de garantizar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



una reacción más rápida y efectiva frente a los diferentes hechos delictivos que se presentan en el territorio.

A través de la estrategia Bogotaneidad se consolidaron acciones clave orientadas a la transformación cultural y el fortalecimiento de la convivencia, promoviendo el respeto, la inclusión y la no discriminación. Asimismo, se impulsó la participación comunitaria a través de diálogos abiertos y acciones pedagógicas en el espacio público. Se fortalece la participación ciudadana incidente y el desarrollo organizacional de las organizaciones sociales, comunitarias e instancias de participación de la localidad de Ciudad Bolívar, mediante procesos de formación, acompañamiento técnico y entrega de incentivos. Finalmente, la administración local a través de las acciones de inspección vigilancia y control en temas como el espacio público, establecimiento de comercio y obras, se garantizó el debido proceso de las actuaciones que se adelantaron desde en el área de gestión policiva jurídica



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

En términos generales en el desarrollo de las estrategias propuestas para la vigencia 2025, se presentaron las siguientes dificultades:

Propuestas de Presupuestos Participativos: En el marco de la estructuración de los procesos sociales, se identificaron falencias al momento de su formulación, toda vez que diferentes propuestas ganadoras en los presupuestos participativos, no correspondían a las metas establecidas, según el campo de acción, pues estaban trocadas unas, sobre otras, mismas que contaban desde un inicio con el aval del sector, lo que dificultó que se pudiese concertar con los constructores locales, con quienes fue necesario realizar diferentes mesas de trabajo, para llegar a un acuerdo y de una u otra manera dar cumplimiento a lo acordado en cada propuesta.

De igual forma se presentaron inconvenientes en la articulación de las iniciativas de transformación local en los procesos de formulación, en virtud que la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, incluyeron iniciativas a la alcaldía local sin tener el cumplimiento de lo establecido en los criterios de elegibilidad y viabilidad a los equipamientos culturales establecido por el sector, con llevando a retrasos administrativos en el cumplimiento de las metas y de las iniciativas inscritas en presupuestos participativos- Transformación local.

Objetivo estratégico 1. Bogotá avanza en su seguridad.

Las dificultades que se presentaron para la formulación de procesos durante la vigencia 2025, se concentraron en la falta de entrega de la necesidad por parte de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, toda vez que esta entidad suministró las fichas técnicas después de Agosto; igualmente, los criterios de elegibilidad y viabilidad fueron actualizados y socializados en el segundo semestre lo que retrasó la formulación en los diferentes proyectos de inversión del sector. Asimismo, en la recuperación del espacio público fue necesario contemplar la renovación y/o reposición de los segmentos afectados, lo cual requirió la gestión y aprobación de los respectivos trámites técnicos y operativos ante la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), incluyendo permisos de intervención, suspensión temporal del servicio y protocolos de empalme a red existente.

Se presentaron retiros recurrentes de personal operativo que ha impactado la estabilidad de las cuadrillas de trabajo, generando rotación constante del personal, periodos de empalme, disminución temporal en los rendimientos de obra, y la necesidad de procesos continuos de inducción y capacitación para el nuevo personal vinculado, constituyéndose en un factor externo que afecta la continuidad y productividad de los frentes de trabajo.

Frente al desarrollo de actividades con los gestores de convivencia se evidencia una falta de vehículos asignados, lo que limita la capacidad de desplazamiento oportuno y cobertura territorial, se requiere



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



mayor acompañamiento policial, especialmente en zonas con alta conflictividad o presencia de actores que generan riesgo y se tiene insuficiente apoyo institucional intersectorial, lo que retrasa la atención integral de problemáticas complejas.

Objetivo estratégico 2. Bogotá confía en su bienestar.

En el marco del proyecto de acciones pedagógicas, bienestar animal y esterilizaciones, se evidencian avances en la ejecución programática; no obstante, persisten dificultades técnicas, operativas y de articulación que han incidido en el logro integral de algunos resultados previstos en el Plan de Desarrollo.

Una de las principales dificultades radica en la consolidación de procesos sostenidos de adopción responsable y en la articulación permanente con organizaciones proteccionistas. La materialización de adopciones depende de factores externos como la capacidad socioeconómica de los hogares y la disponibilidad operativa de aliados, lo que limita la reubicación oportuna de animales. Asimismo, la medición de cambios culturales en tenencia responsable presenta rezagos técnicos, al tratarse de transformaciones sociales que requieren procesos de mediano y largo plazo.

Frente a estas dificultades, se han implementado acciones de mejora orientadas a fortalecer la articulación Inter local e interinstitucional, ampliar las estrategias de promoción de adopción responsable, optimizar la planeación territorial de jornadas y consolidar mecanismos de seguimiento posterior a la adopción. Asimismo, se ha reforzado el componente pedagógico con enfoque preventivo, buscando generar cambios estructurales en la cultura ciudadana frente al cuidado y protección animal.

Por otro lado, la adquisición de la Unidad Móvil Veterinaria permitió ampliar la cobertura territorial y fortalecer la capacidad operativa en jornadas de esterilización; no obstante, su operación integral requirió la obtención previa de permisos y autorizaciones conforme a la normativa vigente, lo que generó una limitación temporal. Actualmente, los trámites han sido gestionados y los protocolos técnicos ajustados, garantizando la continuidad del servicio.

Objetivo estratégico 3. Bogotá confía en su potencial.

Este periodo representó un desafío operativo significativo: la administración debió ejecutar los nuevos proyectos de forma paralela a los de vigencias anteriores. Para optimizar este proceso, se ha venido implementando un modelo de formulación y ejecución basado en la anualidad del gasto.

A nivel social, se identificó una brecha crítica: la alta demanda ciudadana supera las metas establecidas. Esta situación, sumada al desconocimiento de los procesos de inscripción por parte de un sector de la población, genera malestar frente a aquellos usuarios que ya dominan los mecanismos de participación.

Desde el Fondo de desarrollo Local de Ciudad Bolívar se han intensificado las acciones de acompañamiento, control y transformación en el manejo de los recursos comprometidos a partir de



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



una estrategia de seguimiento enfocada en los resultados que establecen los documentos contractuales.

Uno de los avances más relevantes es la consolidación del trabajo articulado entre las distintas oficinas con el fin de prevenir y detectar riesgos en la contratación, ejecución y liquidación de los contratos y/o convenios suscritos; esta labor ha permitido disminuir la entrega tardía de elementos o las quejas de la comunidad por no pago de honorarios hechos por terceros.

Adicionalmente, con la expedición de la Directiva 001 de 2025, el Distrito estableció lineamientos estrictos para la gestión en aspectos como la planeación contractual, la priorización de proyectos y la selección objetiva de operadores.

Objetivo estratégico 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática.

Se presentaron dificultades en la articulación con los sectores y el acceso a la información actualizada para los procesos de formulación y supervisión en virtud que el IDRD ha actualizado estándares técnicos y ambientales (por ejemplo, requisitos en diseños inclusivos, especificaciones de materiales y sostenibilidad). Estas modificaciones pueden ocurrir después de adjudicada la obra, generando confusión y necesidad de ajustes. Los términos de referencia del pliego no reflejan con precisión las nuevas exigencias normativas del IDRD (p. ej., elementos de seguridad, accesibilidad, zonas de recreación infantil); conllevando a interpretaciones diversas en la ejecución, solicitudes de adendas contractuales y controversias entre contratista y supervisión.

En Ciudad Bolívar se presentan condiciones de terreno irregular, pendientes fuertes y escorrentías. Sumado a esto, la ausencia de análisis geotécnico detallado antes de contratación, con llevando a retrasos por trabajos extra, necesidad de obras civiles adicionales, incremento de costos en los procesos.

Durante la vigencia 2025, se consolidaron avances significativos en sostenibilidad territorial mediante una intervención integral que articuló fortalecimiento productivo, restauración ecológica y cultura ambiental, con impacto directo en la calidad de vida de la comunidad. Se fortalecieron huertas urbanas con enfoque agroecológico y se brindó asistencia técnica a predios rurales para la adopción de buenas prácticas agrícolas, pecuarias y ambientales, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales. Asimismo, se desarrollaron acciones de mantenimiento en ecosistemas estratégicos, manejo del arbolado rural y control de especies invasoras, complementadas con procesos de separación en la fuente y organización comunitaria, bajo un enfoque diferencial y de género.

Se presentaron dificultades a nivel de malla vial, durante la ejecución de las actividades de excavación se identificaron tramos de redes de alcantarillado que presentaban conexiones erradas, acometidas no registradas y pozos de inspección no georreferenciados, los cuales no estaban contemplados en la información técnica disponible ni en los planos suministrados. Estas condiciones generaron la necesidad de realizar intervenciones correctivas y renovación parcial de la red, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento hidráulico, evitar infiltraciones/exfiltraciones y asegurar la correcta conducción de aguas residuales y/o pluviales conforme a la normatividad vigente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Durante el desarrollo de las actividades se evidenció que ciertos puntos priorizados para mitigación de riesgo presentaban condiciones técnicas más complejas que las inicialmente diagnosticadas, situaciones que implicaron la necesidad de mayores recursos técnicos, operativos y financieros, así como la implementación de soluciones constructivas complementarias para garantizar la estabilidad y funcionalidad de las obras ejecutadas.

Objetivo estratégico 5. Bogotá confía en su gobierno.

Las principales dificultades en el desarrollo de la estrategia Bogotaneidad estuvieron relacionadas con los retrasos en la aprobación de las guías por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno, lo que impactó el cronograma inicial de actividades. Asimismo, el proceso de concertación con los artistas de la localidad, especialmente en lo referente a los lineamientos, permisos e intervenciones para la realización de los murales, demandó más tiempo del previsto.

Se identificó que la Localidad de Ciudad Bolívar cuenta con aproximadamente 222 Juntas de Acción Comunal constituidas, sin embargo, no todas las JAC que requieren algún tipo de intervención en actividades de mantenimiento, no cuentan con la documentación requerida en los criterios de elegibilidad de la Secretaría Distrital de Planeación Distrital, razón por la cual no es posible destinar recursos y atender las necesidades de la comunidad. En visita técnica efectuada en la etapa precontractual del proyecto no fue posible identificar el deterioro por daños no visibles, lo que genera en la ejecución algunas dificultades, que debieron ser priorizadas en las intervenciones críticas y según la actividad se realizó el cambio de estructuras.

La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar desarrolló una gestión integral con enfoque preventivo, correctivo y de control, logrando recuperación de espacio público, mitigación de riesgos, fortalecimiento del orden urbano, control a la minería ilegal y atención eficiente a la ciudadanía, cumpliendo las metas establecidas para la vigencia 2025.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2025

Ver Anexo No 1.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.